# GACETA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,693 CIUDAD UNIVERSITARIA OCTUBRE 26 DE 1992

En esta edición Suplemento especial:

Primera reunión anual del PUMA

ORGANO INFORMATIVO DE LA

#### Vital más estudios para medir el grado de perjuicio de los contaminantes

La dimensión social y el acceso a los recursos deben ser parte del marco teórico de debate sobre población y medio ambiente

> Convocatoria para el nombramiento de rector para el periodo 1993-1996

> > >3

Premio Kalinga, de la UNESCO



Jorge Flores. Reconocimiento a la divulgación

Conferencia sobre el mito y el símbolo de Vasconcelos 21-22

> Primera muestra de videos sobre arquitectura

COMISION ESPECIAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ENCARGADA DE ORGANIZAR Y REALIZAR LA PRIMIERA ELECCION DE INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ACADEMICOS DE AREA Y DEL CONSEJO ACADEMICO DEL BACHILLERATO



INSTRUCTIVO

PARA LA ELECCION DE LOS PRIMEROS
REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADEMICO
Y DE LOS ALJAINOS
DE FACULTADES, ESCUIELAS Y UNIDADES ACADEMICAS,
ANTE LOS CONSEJOS ACADEMICOS DE AREA
Y EL CONSEJO ACADEMICO DEL BACHILLERATO

#### Tercer informe de Veterinaria



Leopoldo Paasch.

>6

Las nuevas tecnologías de la imagen y el sonido, en la FCPyS

# PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, LOS PRECIOS MAS BAJOS!! ACER



Garantía de poder !

#### **ACER MATE 286**

80286 a 16 MHz Drive de 5.25" ó 3.5" alta densidad 1Mb en RAM exp. a 5 Mb Tarjeta de video Super VGA 2 ptos. seriales, 1 pto paralelo Puerto para mouse, 4 slots libres Teclado con click de 101 teclas Guía del usuario

> **IISORPRENDENTEII** \$1735.000.-

#### **ACER POWER 386**

80386SX a 25 MHz Drive de 5.25" ó 3.5" alta densidad 2Mb en RAM exp. a 8 Mb Tarjeta de video Super VGA 2 ptos. seriales, 1 pto paralelo Puerto para mouse, 4 slots libres Sistema Operativo MS-DOS Mouse y Windows 3.1

> IJSORPRENDENTEIJ \$3'235.000.-

#### **ACER MATE 386SX**

80386sx a 20 MHz Drive de 5.25" ó 3.5" alta densidad 1MbenRAMexp. a5Mb Tarieta de video Super VGA 2 ptos. seriales, 1 pto paralelo Puerto para mouse, 4 slots libres Teclado con click de 101 teclas Guía del usuario

> **IISORPRENDENTEII** \$2785,000.-

#### **ACERMATE 486 / 25**

80486sx a 25 MHZ Drive de 5.25" ó 3.5" alta densidad 4 MB en RAM exp. a 26 MB Tarjeta de video ULTRAVGA 2 ptos. seriales, 1 paralelo Puerto para Mouse, 4 slots libres Teclado con click de 101 teclas Mouse y WINDOWS 3.1

> **IISORPRENDENTEII** \$4235.000 -

#### **ACERMATE 386 / 33**

80386sx a 33 MHZ Drive de 5.25" 6 3.5" alta densidad 2 MB en RAM exp. a 5 MB Tarjeta de video SUPERVGA 2 ptos. seriales, 1 paralelo Puerto para Mouse, 4 slots libres Teclado con click de 101 teclas Sistema Operativo MS-DOS ver. 5.0

> **IISORPRENDENTEII** \$2735.000.-

#### AGER NOTEBOOK 3868 / 20

80386sx a 20 MHZ 2 MB en RAM exp. a 4 MB Drive de 3.5" alta densidad Video VGA, Disco duro 40 MB 1 pto. serial, 1 paralelo Puerto para Mouse Teclado de 82 teclas Slot interno para fax/modem Sistema Operativo MS-DOS ver. 5.0

> **IISORPRENDENTEII** \$4'985,000.-

configuraciones solo

#### !! ARMALA COMO QUIERAS !!

#### MONITORES

VGA MONOCROMATICO \$ 465,000.-VGA COLOR \$ 1'036.000 -SUPER VGA COLOR \$ 1236,000 -ULTRA VGA 7025

#### DISCOS DUROS

40 MB \$ 760,000.-80 MB 990,000 -120 MB \$ 1'290,000.-\$ 2'060,000.-211 MB

\* DRIVE ADICIONAL \$ 240,000.-

#### DEFINITIVAMENTE

Lo mejor en COMPUTADORAS al más bajo precio!

Garantía de poder !





Distribuidor autorizado:

**IMPRESORAS** 

STAR NX-1001 \$ 580,000.-

STAR NX-1500 \$ 1250,000 -

STAR NX-1020R \$ 880,000 -

\* No incluye cable paralelo

GRUPO COMERCIAL PRO IDEAS DE MEXICO

(COLOR)

Calz. de Tlalpan 4867 1er. Piso Col. La Joya, Tlalpan, México D.F.

655 08.24

\* PRECIOS MAS I.V.A. CON BASE EN PAGO DE CONTADO \* ACEPTAMOS TARJETAS DE CREDITO \* PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

### JUNTA DE GOBIERNO

#### A la comunidad universitaria:

Con esta fecha, y en ejercicio de las facultades que le otorga la fracción VIII del artículo 3º Constitucional y la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Junta de Gobierno hace público que inicia los procedimientos conducentes al nombramiento de rector para el período 1993-1996, y convoca a los integrantes de la comunidad a que participen en ellos.

La legislación de nuestra Universidad dispone que el Rector debe ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta y cinco y menor de setenta años; debe poseer grado superior al de bachiller, tener cuando menos diez años de servicios docentes o de investigación en la Universidad, haberse distinguido en su especialidad, gozar de estimación general como persona honorable y prudente, y no ser miembro de esta Junta de Gobierno ni haberlo sido durante los dos últimos años.

De acuerdo con la misma legislación, la Junta tiene la obligación de explorar la opinión de los universitarios en relación con el mencionado nombramiento. Para cumplirla, según estas normas, exhorta ahora a todos los universitarios a que le den a conocer por escrito, con firma y antefirma, los nombres de las personas que consideren adecuadas para ocupar el cargo de rector, indicando los motivos de dicha consideración.

Además, comisiones integradas por miembros de la Junta, a partir del 3 de noviembre, recibirán a los universitarios que deseen expresar de palabra las razones por las cuales, a su parecer, alguno o algunos universitarios distinguidos deben ser tomados en cuenta para el fin de que se trata. Los nombres propuestos y las razones expresadas en las correspondientes entrevistas serán transmitidos por estas comisiones al pleno de la Junta, la cual, por otra parte, podrá adoptar también cualesquiera otras formas que estime oportunas a su propósito de conocer las opiniones que exhorta a que se le expresen.

Concluida el 27 de noviembre la etapa de auscultación de opiniones, y una vez analizadas, la Junta dará a conocer públicamente los nombres de los universitarios que, a su juicio, reúnan óptimamente los requisitos exigidos, y se entrevistará con ellos a fin de conocer cuáles son sus proyectos acerca de la Universidad. Tomándolos en cuenta, procederá al nombramiento de rector de acuerdo con la antes citada Ley Orgánica.

Al pie de esta convocatoria se indican la dirección a que deben remitirse las comunicaciones escritas, y los teléfonos por los cuales se podrán concertar, desde este día, las entrevistas personales con las comisiones de la Junta.

#### POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU

Ciudad Universitaria, D.F., a 26 de octubre de 1992

#### LA JUNTA DE GOBIERNO

C.P. Alfredo Adam Adam, Dr. Rubén Bonitaz Nuño, Lic. Ignacio Carrillo Prieto, Dr. Carlos Chanfón Olmos, Dr. Ignacio Chávez Rivera, Ing. Daniel Díaz Díaz, Dr. Gonzalo Gutiérrez Trujillo, Dr. Adolfo Martínez Palomo, Dr. Javier Padilla Olivares, Dr. Ruy Pérez Tamayo, Dr. Arcadio Poveda Ricalde, Dr. Fernando Enrique Prieto Calderón, Dr. José Luis Reyna, Dra. Graciela Rodríguez Ortega y Dr. Fernando Salmerón Roiz.

Torre de Rectoría 4º piso Ciudad Universitaria 04510 México, D.F. Teléfonos: 548 02 51, 548 64 60, 548 82 02, 548 80 34, 622 13 80, 622 13 81, 622 13 82 y 622 13 83 La UNESCO lo otorga anualmente desde 1951

# El doctor Jorge Flores recibió el Premio Kalinga de divulgación

La ciencia en México debe formar parte de la cultura nacional; no debe ser ajena a políticos, industriales y toda población

El doctor Jorge Flores Valdés -quien Eacaba de recibir el Premio Kalinga de Divulgación Científica 1992, otorgado por la UNESCO- afirmó que en un país como México la importancia de hacer divulgación de la ciencia radica en lograr que ésta forme parte de la cultura nacional; que deje de ser algo ajeno a políticos, industriales, estudiantes y población en general.

Sólo con ello, aseguró, podrá romperse el círculo vicioso de que "la ciencia mexicana no crece porque hay pocos científicos; y hay pocos científicos porque la ciencia mexicana no crece..." Pero esta labor, advirtió, aunque debe buscarse que sea divertida, no debe caer en errores o simplismos; requiere de un trabajo multidisciplinario y de rigidez científica.

La entrevista se llevó a cabo en la dirección del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia (CUCC), del que Flores Valdés es director. Las instalaciones se ubican actualmente en lo que fuera el edificio del Conacyt. Afuera de su oficina, el trabajo es arduo: martilleos, palazos y cucharazos; se está por terminar de construir lo que será el Museo de las Ciencias, uno de los más importantes de su tipo en el mundo.

El Premio Kalinga se entrega anualmente, desde 1951, a las personas que hayan realizado una labor relevante en la divulgación de la ciencia. Es de gran reconocimiento entre los divulgadores de la ciencia. En ese sentido, dijo Flores Valdés, "uno se siente muy bien de haberlo recibido".

Pero, ¿cuáles han sido los trabajos que han hecho merecedor a este distinguido universitario de semejante galardón? Primero, afirmó el Director del CUCC, fue una labor editorial que ha consistido en participar en el comité editorial que hizo la revista Naturaleza -cuando salió a la luz pública, en 1968, se llamó Física; al año siguiente cambió su nombre-; el grupo estaba integrado por Luis Estrada, Salvador Malo, Sergio Reyes Luján, Ariel Valladares, Fernando del Río, Jorge Barojas y Jorge Flores. La revista interrumpió su circulación hace unos cinco años.

Otro trabajo editorial importante de Jorge Flores Valdés fue la dirección, durante diez años, de la Revista Mexicana de Física, que publicó la Sociedad Mexicana de Física entre 1969 y 1979.

Sin embargo, a su juicio, "la principal labor editorial que he realizado ha sido en conexión con el Fondo de Cultura Económica, en donde en 1985 colaboré en la fundación de la colección *La Ciencia desde México*, que ya tiene más de cien títulos, escritos por investigadores mexicanos, especialmente de la UNAM, que han tenido tirajes muy amplios y que, creo, han servido sobre todo a muchachos de la preparatoria".

En esa colección Flores Valdés ha publicado cinco libros: el número 3 de la colección, Una hojeada a la materia, escrito junto con Guillermo Aguilar y Salvador Cruz. Luego una serie, La gran ilusión, bajo la que publicó cuatro títulos: El monopolo magnético, Los Quarks, Las ondas gravitacionales y La fusión fría, realizado con Arturo Menchaca.

Otra actividad diferente que ha realizado el doctor Flores Valdés es la desarrollada con el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad; se trata de la organización de Los domingos en la ciencia. "Ahí, la Academia de la Investigación Científica invita a un investigador en ciencia o en tecnología para que les hable a los niños y muchachos sobre la importancia de la ciencia, cómo se

hace, cuáles son los campos actuales, etcétera.

"Y las conferencias, más que serlo, son actividades en donde los muchachos participan: se hacen experimentos, juegos, se muestran películas y se hacen cuestionarios; son divertidas. Han tenido lugar desde hace 10 años en este Museo, pero ahora tenemos como 40 sedes, en provincia y aquí en la capital."

Esa, afirma Flores Valdés, "ha sido una actividad muy bonita, se han dado ya como mil 500 conferencias y en ellas han participado unos 200 mil muchachos".

El museo

La otra actividad, en su opinión la más importante de las actividades de divulgación que ha desarrollado, es el Museo de las Ciencias. Trabajo "que me fue encomendado por el rector Sarukhán en 1989; unos meses después me hice cargo de la dirección del CUCC y empecé a formar el grupo que se haría responsable de elaborar y realizar el proyecto del museo".

En él, que estará abierto al público para fines de noviembre, se ha conjuntado a un grupo de científicos e investigadores con otro grupo de comunicadores, expertos en ediciones, cine, escritura, dibujo, arquitectura y diseño. Hay más de 25 profesiones involucradas en la elaboración del Museo de las Ciencias. Este ocupa 23 mil metros cuadrados y será uno de los grandes museos de ciencias del mundo.

Lo característico de este museo, señaló, es que es muy universal, en el sentido de que cubre muchas ramas de la ciencia: física, química, biología, matemáticas; pero, además, tiene que ver con las ciencias sociales; entonces, hay áreas que tienen que ver con el comportamiento animal; otras, con la antropología y la demografía.

Por otro lado, "está planteado como resultado de investigaciones hechas por universitarios y cubre este aspecto de enseñanza no formal de las ciencias, aparte del de divulgación; con el museo se contempla cumplir las tres grandes funciones sustantivas de la Universidad".

Y, finalmente, no sólo se dirije a un tipo de personas. "Nuestro principal pú-

blico es el muchacho de secundaria, antes de que tome su decisión vocacional; pero también tiene un departamento grande -La casita de la ciencia- que es para niños más pequeños y hay, desde luego, la posibilidad de divulgar la ciencia a un nivel superior, a estudiantes universitarios, quienes pueden visitarlo, además de poder participar y hacer experimentos sofisticados".

-¿Qué es o qué debe ser la divulgación científica?

-La divulgación de la ciencia debe ser un conjunto de mecanismos que ponga al alcance de un público vasto, muy general, las principales ideas científicas, y su relación con la sociedad. Se debe usar todos los medios, es decir, la radio y la televisión, pero también el cine o el cómic, los libros, los artículos o la palabra hablada y el teatro, para llegar a gente de todas las edades.

Y lo que nosotros vamos a tener en este museo es, precisamente, un sitio en donde todos los medios están a disposición de la ciencia y de los científicos, para que puedan darla a conocer a un público mucho más amplio que el de la comunidad científica o, aun el de los estudiantes.

-¿Quién debe hacer esta labor?

-La divulgación de la ciencia es una empresa que es multidisciplinaria y, por tanto, creo que lo mejor es que la hagan equipos, aunque hay científicos muy buenos que tienen, por ejemplo, grandes cualidades histriónicas; en general, una sola disciplina no conjuga en sí misma la sabiduría de lo que es la ciencia -de sus conceptos- con la sabiduría de cómo transmitir los conocimientos, cómo hacerlo de manera amplia, a un gran público.

Entonces, me parece que la mejor manera de hacer divulgación -y eso es lo que hemos hecho aquí en el museo- es formar un equipo en donde ni los comunicadores estén encima de los científicos, ni éstos de los comunicadores, sino que se dé una simbiosis. Así, la respuesta la debe dar un grupo multidisciplinario.

-Ahora bien, cómo debe hacerse la divulgación de la ciencia; ¿tiene secretos?

-Tiene muchos. Pero, ahora sí que como sea el pájaro debe ser la pedrada. Creo que lo que uno debe buscar es que la divulgación de la ciencia sea divertida. O sea, que la gente se aproxime a ella con gusto y no como si fuera a ir a una clase más

Así, pienso que el punto básico para hacer un buen acto de divulgación es que éste sea divertido y usar un lenguaje llano e imágenes simples, sin caer en errores; porque es muy fácil que, por andar simplificando las cosas para que las entienda todo el mundo, empiece uno a hacer símiles y cosas equivocadas.

Aquí es donde la presencia del científico es importantísima, porque si los comunicadores no interactúan con ellos pueden llegar a hacer tales analogías y semejanzas, que nada tengan que ver con la idea original que está en la biología o en la física. Por eso es indispensable que sean grupos interdisciplinarios, que se cuide mucho la rigidez conceptual y que los comunicadores aprovechen la simpatía que se tiene por los medios, además de su agilidad. También debe evaluarse constantemente el trabajo que se realice. Eso lo hemos hecho bastante en el museo.

-¿Por qué es importante hacer divulgación científica?

-Yo creo que la principal importancia de la divulgación de la ciencia, particularmente en un país como México, es lograr que la ciencia forme parte de la cultura nacional.

Si se reflexiona un poco, resulta que la ciencia en nuestro país es algo bastante ajeno a la mayoría de las personas: a los políticos -pues no se le considera una prioridad nacional-; a los grandes industriales -que, en consecuencia, tampoco la consideran una prioridad y buscan la tecnología fuera-; al público en general -que tiene una gran cantidad de mitos y leyendas que no son científicamente sostenibles-; a los estudiantes -porque las clases de ciencia, con mucha frecuencia, los alejan de ésta.

Todo eso redunda en que la comunidad científica mexicana sea muy pequeña; y aunque es buena, en muchos casos excelente, no es grande. Y si no lo es, no tiene importancia política y social. Y si no la tiene, no va a recibir grandes apoyos. Y si no los recibe, pues no va a continuar creciendo.

La importancia de la divulgación científica, creo yo, radica en romper este círculo vicioso, lo cual es importante para que México tenga un progreso más armónico y pueda competir económicamente con otros países.

El doctor Jorge Flores Valdés, nacido en la ciudad de México, en 1941, estudió la carrera de física en la Facultad de Ciencias de la UNAM, en donde obtuvo su título, en 1962. El doctorado también lo realizó en la misma Facultad, entre 1962 y 1965. Inmediatamente después llevó a cabo un postdoctorado de dos años en la Universidad de Princeton.

Fue distinguido con el Premio Ciencias de la Academia de la Investigación Científica, en 1972; con el Premio Universidad Nacional en Investigación en Ciencias Exactas, en 1988; con el Premio Alfonso Pruneda (máxima distinción de la UNAM al mérito deportivo), en 1991; y con el Premio de Deporte y Olimpismo Joan Antoni Samaranch, en Barcelona 1992, otorgado a la UNAM por la exposición Ciencia y Deporte, que él dirigió.

Fue director del Instituto de Física de la UNAM durante el periodo 1974-1982 y subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, entre 1982 y 1985. Actualmente es director del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia de la UNAM y director del proyecto Museo de las Ciencias.

Ha publicado 125 artículos, 10 libros y 12 reseñas de libros. De sus artículos, 62 son de investigación y han aparecido en las mejores revistas, habiendo recibido más de 900 citas en la literatura especializada. En particular, sus trabajos sobre la física de matrices estocásticas han sido importantes; uno de ellos es de los trabajos más citados en física teórica en la década de los 80.

José Martín Juárez



Tercer informe del doctor Leopoldo Paasch

## En Veterinaria, el porcentaje de titulación fue de 78 por ciento

Se creó el 6 de marzo pasado un importante centro de investigación ovina, ubicado en la carretera federal a Cuernavaca

Los fundamental del Proyecto académiLos 1993 será la implantación del nuevo plan de estudios de la carrera de Médico Veterinario Zootecnista. En la
medida que esta propuesta recibió la felicitación unánime de la Comisión del
Trabajo Académico del Consejo Universitario, por su estructura y contenidos,
resulta imprescindible que su establecimiento garantice el cabal cumplimiento
de su potencial de innovación educativa.

Al rendir su tercer informe de actividades, correspondiente al periodo 1991-1992, el pasado 16 de octubre, el doctor Leopoldo Paasch Martínez, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, aseguró que para lograr lo anterior, se pondrá especial atención al Programa de Adecuación Académica que unificará los criterios docentes y de evaluación que garanticen la mejor formación posible de nuestros estudiantes.

Dentro del rubro superación e incremento de la eficiencia terminal, el doctor Paasch afirmó que para lograr una mejor integración de la licenciatura con los ciclos de posgrado se han ajustado los mecanismos de revisión y aprobación de los protocolos de tesis, mediante la formación de jurados integrados por expertos en el área específica. Esta modalidad representa el 57 por ciento de los alumnos titulados con la presentación de 158 exámenes de defensa de dicha tesis.

Asimismo se desarrollo el Tercer seminario de titulación, en el que 1 i 3 pasantes concluyeron su licenciatura (41 por ciento de la titulación total). El adicional dos por ciento, correspondiente a seis alumnos, se llevó a cabo mediante examen global de conocimientos generales.

A la fecha, agregó, el porcentaje glo-

bal de titulación, representado en este ciclo por 277 alumnos, es de 78 por ciento en relación con el 29.6 por ciento del ciclo 89-90.

Respecto a la regularización y formación de personal académico, durante el periodo que comprende este informe, se crearon 13 plazas nuevas: cuatro de profesor de carrera y nueve de técnico académico. Estas plazas de nueva creación, aunadas a las 86 previamente formadas en la presente administración, arrojan un total de 99 plazas, representando el 50 por ciento de toda la plantilla de personal académico de carrera.

Asimismo, se llevaron a cabo un total de 29 concursos de oposición abiertos, de los cuales 22 corresponden a profesor de carrera, dos a profesor de asignatura y cinco a técnicos académicos.

Indicó el doctor Paasch que para estimular el desempeño académico, se estableció un Programa de evaluación docente y se aplicó un cuestionario a 437 grupos de alumnos. A este programa se le otorgó el *Premio a la Docencia Ma*nuel Cabrera Valtierra.

El pasado 6 de marzo, el rector José Sarukhán y el gobernador del Estado de Morelos, licenciado Antonio Rivapalacio, inauguraron el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Ovina, ubicado en el kilómetro 53.1 de la carretera federal México-Cuernavaca, que tiene por objeto la enseñanza integral del proceso de producción ovina desde la selección del pie de cría hasta la comercialización.

En cuanto a la rehabilitación de las instalaciones, el Director de la FMVyZ afirmó que para incrementar las facilidades académicas se ha remodelado el Hospital para Equinos del Departamento de

medicina, Cirugía y Zootecnia de Equinos. Se han ampliado y remodelado las caballerizas para los animales hospitalizados en respuesta a la afluencia sin precedentes de casos clínicos externos.

En el mes de enero del presente año, se llevó a cabo la inauguración del Centro de Cómputo de la Facultad. Las obras de remodelación y acondicionamiento de la sala de préstamo de microcomputadoras y la sala de curso de computación fueron realizadas con el apoyo de la Dirección General de Obras de la Secretaría Administrativa de la UNAM.

Dentro del programa de equipamiento de cómputo, el doctor Paasch destacó el Sistema en RED para la reinscripción de alumnos de licenciatura. Así como el Sistema de Consulta de la Oficina de Servicios Escolares que, con la computadora A12 ubicada en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas permite la consulta permanente de la historia académica de alumnos. El tiempo de reinscripción por estudiante es de uno a dos minutos, y el de expedición de constancias de aproximadamente cinco minutos.

El 14 de mayo pasado el rector José Sarukhán instaló el Consejo Asesor Externo de Posgrado integrado por académicos de alto nivel de Texas A&M University, Cornell University, de Estados Unidos; University of Prince Edward Island, de Canadá; la Universidad de Yucatán y el Director de Producción y Servicios Técnicos de LICONSA. Este cuerpo colegiado presentó al Consejo Interno de Posgrado de la Facultad la evaluación del mismo, así como un proyecto de superación académica para la División de Estudios de Posgrado e Investigación, el cual incorpora 13 acciones entre las que destaca el incremento a la eficiencia terminal y el apoyo a la investigación.

En cuanto al rubro de investigación, el doctor Paasch señaló que se ha recibido información de 108 líneas de investigación registradas en 1991 por los departamentos académicos, destacando los siguientes resultados: Producción Animal: Cerdos, presentó 7 trabajos en el congreso de la Sociedad Veterinaria Internacional de los Porcinos, en La Haya, Países

Bajos. Además, se presentaron 17 estudios en el congreso de la Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos en 1992.

Los departamentos de Nutrición, Genética, Producción Animal: Rumiantes y Reproducción, presentaron 16 trabajos de investigación en el XVII Congreso Nacional de Buiatría. El último departamento además presentó cuatro trabajos en el XII Congreso Internacional de Preproducción Animal en La Haya, Holanda. Estos ejemplos muestran que los departamentos académicos de la Facultad hacen una aportación constante a las ac-

tividades científicas especializadas a nivel nacional e internacional.

Dentro del rubro de difusión, la División de Educación Continua ofrece nueve programas de diplomado que incluyen dos de nueva creación, en el ciclo 91-92. Se atendió un total de 245 asistentes que involucraron la participación de 285 docentes, incluyendo 25 conferenciantes extranjeros. El número de egresados de los nueve programas de diplomado es de 134.

Referente a la labor editorial, la Facultad ha publicado 44 artículos científicos en la Revista Veterinaria México; su pe-

riodicidad se ha mantenido estrictamente dentro de las fechas oportunas de edición. Además, se inició la publicación *Infovet*, un órgano informativo cuya finalidad es dar a conocer a la comunidad el quehacer y la trayectoria de la FMVyZ.

Al final, el doctor Paasch indicó que la Facultad ha participado en la LXI Exposición Nacional Ganadera; en las exposiciones de Ciencia y Tecnología para la Salud, de la Asamblea General de la Confederación Nacional Ganadera, la Ganadera Regional de Veracruz 92 y la Regional Ganadera de Martínez de la Torre, Veracruz.

#### Sociedad.

#### Vital...

>3

No tiene sentido opinar acerca de problemas ambientales sin tomar en cuenta el componente social, pues cuando se habla de ello se hace una puntual referencia a los fenómenos que se derivan de la interacción entre la actividad humana y el medio natural, expresó el rector José Sarukhán al inaugurar los trabajos de la Primera reunión anual del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA).

Al hacer un análisis sucinto de los temas de la reunión, el Rector, luego de congratularse porque los trabajos se iniciarían con la discusión del enfoque social y sus consecuencias en la naturaleza, señaló que si bien el crecimiento demográfico está claramente involucrado con el problema de la contaminación ambiental, no es la única causa.



Precisó que sería errónco culpar únicamente al crecimiento de la población, que tiene que estudiarse no sólo como el incremento en sí mismo, sino cómo los comportamientos y actitudes tienen respuestas diferentes en el medio.

El doctor Sarukhán dijo que el derecho ambiental apenas naciente en el país, está siendo cultivado de manera adecuada en la UNAM; esta área -es necesario reconocerse- tiene una enorme importancia porque podrá producirse un contexto normativo apropiado para encarar los problemas ambientales.

Al dictar la primera conferencia de la reunión, el doctor Octavio Rivero Serrano, coordinador del PUMA, sostuvo que el impacto de los cambios ambientales en la salud, aunque en muchos casos se encuentra en el terreno de la especulación científica, podría ser de diversa índole. Los cambios en la atmósfera y estratosfera provocados por las altas emisiones de gases contaminantes, probablemente causan la desertificación de zonas que hoy son fértiles; el aumento en el nivel del mar que inundaría las ciudades costeras y las tierras productivas y, según algunos, las temperaturas favorables para el cultivo de granos se desplazarían desde Europa central y la parte media de Estados Unidos, hacia las áreas del norte de Canadá y Siberia, lo que originaría consecuencias graves a la población. Asimismo, los rayos ultravioleta, sin el filtro del ozono, aumentarían el número de afectados por cáncer en la piel y podrían provocar alteraciones en el DNA.

El doctor Rivero Serrano explicó que en el caso de las zonas rurales, los cambios en el medio ambiente provocan verdaderos cruces epidemiológicos, pues en

#### Introducción a la Metodología de investigación médica interdisciplinaria

El Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) realizará este taller, que se realizará del 3 al 5 de noviembre, de 9 a 13 horas. Mayores informes: acudir con el actuario Jaime García Romero, PUIS, primer piso del edificio de la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, CU (frente al Instituto de Química); o bien, comunicarse a los teléfonos 622-41-50, 622-41-51 y 622-41-53.

>

estas regiones de los países pobres existen condiciones de rezago en la salud que, pese a que se han tratado de mejorar, la explosión demográfica hace que persista la pobreza y, en consecuencia, la insalubridad debida a la ausencia de tres elementos básicos agua corriente en los hogares, piso en las viviendas y letrinas sanitarias, además de la desnutrición.

Para el coordinador del PUMA, las patologías en México han cambiado, como se demuestra en las causas de mortandad: en los años 60, eran las enfermedades infecciosas de los pulmones, las del tubo digestivo y las de la primera infancia; mientras que en la actualidad, las primeras tres causas son los padecimientos cardiacos, los tumores malignos, sobre todo el cáncer de pulmón, y los accidentes, lo que indica claramente que tienen que ver con los estilos de vida y el medio ambiente en que vive hoy el ser humano de las grandes urbes.

Puede aceptarse que los contaminantes sí ocasionan daños al aparato respiratorio, pero lo importante es cuantificar el grado y las características del perjuicio a largo plazo.

Por ello, son necesarios más estudios clínicos, epidemiológicos y experimentales que cuantifiquen la magnitud del daño para tomar las medidas pertinentes. Enfrentar el problema, dijo, no es fácil, pues se encara la evidente obligación de reducir las emisiones nocivas, producto del uso de energía, frente al hecho de la necesidad de incertarse en la corriente mundial de progreso y desarrollo.

En su oportunidad, la doctora Lourdes Arizpe, directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas, sostuvo que el llamado cambio global se refiere no sólo a los fenómenos biogeoquímicos que afectan al planeta, sino a una nueva perspectiva e información sobre el mundo, a una nueva etapa de la civilización humana, y esto es quizá el punto de partida para crear un paradigma científico y político para ese mundo en transformación.

Señaló que los cambios ambientales globales son, en 80 por ciento, antropogénicos, es decir, causados por acciones humanas. Ante éstos, todas las soluciones dependen también de las acciones del hombre y de las sociedades. El reto es crear modelos conjuntos de las ciencias físicas y naturales, así como de las sociales, para el estudio de los fenómenos globales.

La maestra Margarita Velázquez, investigadora del Centro Régional de Investigaciones Multidisciplinarias, informó que a partir de 1974 la urbanización mundial va a pasos agigantados, tanto, que se prevé que para el año dos mil, 24 millones de hectáreas actualmente productoras de granos, tendrán usos urbanos. Esto, que representa el dos por ciento del total en el mundo, es, sin embargo, equivalente al suministro alimentario diario de 84 millones de personas.

Señaló que la pérdida de tierras de cultivo para convertirlas en zonas urbanizadas es mucho más grave en los países en desarrollo, donde, en los años que restan para finalizar el siglo XX, 476 mil hectáreas sufrirán anualmente este proceso.

Agregó que el marco teórico del debate sobre la población y medio ambiente debería ampliar las definiciones de los temas y no sólo concentrarse en el tamaño y densidad, tasas de crecimiento y constitución de la población, sino también en el acceso a los recursos, niveles de consumo y dimensiones sociales.

Es necesario considerar que las cuestiones poblacionales no son únicamente la planeación familiar, sino los proyectos políticos y sociales, aseveró la maestra Margarita Velázquez.

Estudios sobre sustancias tóxicas

En nuestro país existe un gran número de fumadores, la mayoría del sexo masculino. Y ¿cuándo fuman?, principalmente en actividades sociales y al momento de consumir bebidas alcohólicas, siendo de uno a cinco cigarrillos al día la mayor proporción, aunque existen quienes fuman 16 o más, hasta tres cajetillas diarias (60 cigarros). Uno de los datos más preocupantes es la edad, pues hay personas que se inician desde los 12 años.

Lo anterior fue expresado por el doctor Rubén Martínez, profesor de la Facultad de Medicina, durante el inicio de la presentación de los trabajos libres en la Primera reunión anual del PUMA.

Con el tema Tabaquismo, estudios del efecto del uretano sobre algunos elementos de la respuesta inmune, el doctor Martínez explicó que los problemas fundamentales que aparecen en el organismo humano al ser expuesto al humo del cigarrillo se relacionan con el cáncer, la dependencia y la cardiopatía isquémica. Sin embargo, como hay una gran variedad de sustancias que afectan al individuo fumador, sólo se eligió los efectos del uretano y sus repercusiones.



Octavio Rivero.

Mediante un modelo muy simple, en el cual se toma un cigarrillo encendido y se le coloca dentro de un frasco conectado a una bomba de aire que da a una caja de acrílico donde se colocan unos ratones, se encontró que los roedores, fumandores pasivos, sufrían alteraciones en el aparato respiratorio, hígado y riñón, en las células inflamatorias y en el bazo, donde se daba una hiperplasmia. Todos estos órganos se afectan porque los productos del humo del tabaco que penetran en el organismo de alguna manera tienen que ser eliminados.

Por otro lado, se expuso un concentra-

do de humo de cigarro junto a células tumorales (adenocarcinoma pulmonar). Cuando se observó el cultivo in vitro, se detectó que las células del sistema inmunológico no crecían, pues la toxicidad de los productos del tabaco son capaces de matarlas, incluso, inhibir su capacidad de reproducirse, dependiendo de la cantidad de sustancia.

De esta forma, vemos que la capacidad tóxica del tabaco es múltiple. En este caso, el uretano no sólo afecta a las células macrofáticas, sino también a los linfocitos B y los T, pertenecientes al sistema inmune. Además, el sistema de complementos, el cual está referido a las proteínas y es muy complejo, muestra modificaciones que pueden llegar al grado de disminuir la actividad biológica.

Al final el doctor Martínez aseguró

que los efectos del uretano en el sistema inmunológico humano dependen de la concentración, pues definitivamente lo altera, e incluso puede modificarlo completamente hasta matar las células que la componen.

Por su parte, la bióloga María Eugenia Gonsebatt presentó el trabajo Hallazgos genotóxicos y de proliferación celular en un estudio piloto en individuos expuestos crónicamente a hidroarsenicismo, sustancia que eleva la probabilidad de contraer cáncer.

Las muestras para efectuar esta investigación se tomaron de personas que habitan en la región lagunera de nuestro país porque es ahí donde existe la presencia de arsénico; esas muestras fueron de sangre y orina. Se hicieron cultivos de linfocitos para conocer el daño en el material genético producido durante la primera, segunda y tercera divisiones de dichas células. Con frecuencia, se presentan aberraciones cromosómicas, o sea, daños en ese material genético. En la orina se encontraron grandes cantidades de arsénico, diez veces más que en el grupo testigo.

Así, señaló la bióloga Gonsebatt, vemos que la diferencia entre el grupo testigo y el de alta exposición puede estar representando una inhibición de la respuesta celular inmune. Se observa que el mecanismo de acción del arsénico probablemente no provoca daño directo sobre el material genético, sino que interfiere con las reacciones inmunológicas de los individuos.

Rosa María Gasquel Pía Herrera Vázquez

#### Sociedad\_

e qué manera afecta el desarrollo tecnológico a los procesos creativos y qué nuevos rumbos representa? ¿Cuál es su impacto, implicaciones estéticas o sociales? ¿De qué manera estamos adoptando, conociendo e integrando a nuestro ser esta nueva manera de ver la imagen?

Estas son algunas de las interrogantes que tuvieron respuesta durante la conferencia titulada Las nuevas tecnologías de la imagen y el sonido, que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dentro de las actividades de la Segunda Bienal de Video.

La primera parte de la conferencia estuvo a cargo del productor independiente Andrea di Castro, quien centró su participación en el tema de las computadoras. Dijo: Su desarrollo puede dividirse en tres etapas: una donde la comunicación era a través de textos; otra en la que se introduce el empleo de iconos; finalmente, la que nos permite el manejo de la simulación de la realidad.

Claro que todas estas máquinas, prosiguió, han estado en mayor medida al Otro empleo de la computación

# Insospechado avance ha tenido la digitalización de imágenes

Dentro de la Segunda Bienal de Video, en la Facultad de Ciencias Políticas se impartió la conferencia Las nuevas tecnologías de la imagen

servicio de la publicidad. Sin embargo, también tienen un uso expresivo que, conforme estén más al alcance de la gente, mucho mayor será el número de personas que podrán proponer cosas diferentes en esta materia. Así, habrá otro uso de la computadora; al fin de cuentas, lo que importa a la persona que está detrás de ella es el uso civil de la tecnología.

Por su parte, el ingeniero Rafael Molina, gerente de audio y máster del Centro de Producción Qualy, explicó que es muy convencional, a estas alturas, hablar de audio digital. La masificación del sistema digital de grabación y reproducción ha sido apabullante -en muchos lugares ya

no se consiguen discos analógicos-, por un lado; por otro, el audio digital carece de difusión respecto de qué es como tecnología. Hay mucha gente que acepta que el sistema es bueno, adecuado y que mejora realmente la calidad de los sonidos; también las hay que tienen ideas totalmente equivocadas al respecto.

A diferencia del sistema analógico de proceso y registro del sonido, que se desarrolló a partir de principios prácticos (una fuente de sonido, aire por donde pasan las ondas, un micrófono, un amplificador analógico, un altavoz y el aire por el que finalmente se va a poder escuchar),

UNAM 9

5

el audio digital (que agrega un reverberador digital, gracias al cual se pueden convertir los sonidos de análogos a digitales y viceversa) se conceptualizó, primero, con elementos matemáticos que se llevaron después a la práctica. Por tanto, cualquier explicación acerca de! funcionamiento de dicho sistema tiene que basarse en números.

De esta forma, debemos tomar en cuenta que todas las computadoras digitales utilizan el sistema de numeración binario (0 y 1), y el audio digital no es la excepción. Así, en un sistema de audio digital, la señal analógica es convertida a un código compuesto de una serie de pulsos, que representan números en base binaria, correspondiendo tanto al desarrollo de la señal en el tiempo y amplitud. En sí es un sistema de codificación que permite hacer una representación numérica de una señal sonora; su forma comercial la podemos apreciar en los discos compactos.

La tercera parte de la conferencia, estuvo a cargo de Fernando Osorio y Teresa Sánchez, colaboradores del Instituto Nacional de Astrofísica, Optica y Electrónica, dentro de un proyecto de restauración de códices prehispánicos a través de la digitalización de imágenes, pues generalmente hay pérdida de información con el manejo mecánico de dichos documentos.

Gracias al apoyo de transparencias relativas a lo que se puede lograr con la digitalización -paisajes, estrellas, partes internas del cuerpo humano, entre otrasexplicaron que éstas no tienen valor si no se aplican a un fin concreto. Actualmente "estamos ingresando a una especie de vertiginosa carrera iconográfica, pero todavía no sabemos cómo la asimilaremos y qué reflexiones incorporará esta tecnología; no tenemos claro qué tanto nos pueden aportar en lo audiovisual estos nuevos lenguajes y códigos.

Teresa Sánchez y Fernando Osorio informaron que en el instituto donde laboran tienen un aparato llamado microdensitómetro, con el que digitalizan las imágenes con muy alta precisión: tiene el propósito de registrar la densidad de pe-

queñas áreas de un filme, aunque también es posible obtener gráficas.

Gracias a este tipo de aparatos se puede reconstruir, voltear, hacer más grande o pequeña una imagen; incluso cambiar de blanco y negro a color o viceversa.

El video

Dentro del mundo de las producciones audiovisuales, el video tiene apenas unos 15 años de existencia en México. Sus antecedentes más remotos los ubicamos en Estados Unidos, durante la década de los sesenta. Al tiempo que se ha configurado como un gadget electrónico doméstico, se convirtió también en instrumento de liberación comunicativa que aproxima al creador de video al video-arte y a las labores de contrainformación política, afirmó Antonio Noyola, moderador del primer foro de esta bienal.

Lisy Montserrat, videasta y maestra de cine y televisión de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Xochimilco, exploró el concepto de video como "posibilidad lúdica y forma de expresión total, donde el realizador puede ser el creador único de la obra, y gracias a las posibilidades técnicas del medio abandona un concepto fabril, en serie, de la producción audiovisual".

Para Rafael Corkidi, camarógrafo de algunas películas célebres de Alejandro Jodorowski y pionero del video en México, "tanto videastas como estudiantes están confundidos acerca de qué es y para qué sirve el video. Los creadores se han visto en la necesidad de producir sin tener tiempo para detenerse a reflexionar acerca de cómo y por qué hacer video y dónde exhibirlo".

Dada la menor calidad de sonido e imagen del video, en particular respecto del cine, este último se convirtió en su principal enemigo. Por ello, una de las prioridades para el desarrollo del video es la creación de salas para audiencias limitadas, a fin de que la calidad de la exhibición sea óptima.

En este punto de vista hubo reacciones en contra durante el desarrollo del foro, sobre todo respecto de que sería fatal, por ejemplo, que la audiencia de un video se limitara a 28 personas, porque cuando un trabajo de este tipo emite mensajes importantes para una comunidad es necesario que todos lo vean.

En sólo cinco años, de 1985 a 1990, se dio el gran boom del mercado del video. De 300 videoclubes que había en 1984, se pasó a ocho mil 300 durante el principio de esta década. El crecimiento se dio de forma desordenada y explosiva. Los canales de distribución se establecieron de manera empírica y actualmente estamos sufriendo las consecuencias.

Así lo dijo Antonio Rodríguez Ocampo, gerente de la Asociación Nacional de Productores y Reproductores de Videogramas.

Actualmente han ido aumentando las exigencias del consumidor final. Ya no se acepta cualquier tipo de material y, por tanto, la demanda disminuyó. Ahora los productores buscan un método de distribución que abata costos y trabaje de acuerdo con una demanda menor, a través de las grandes cadenas de tiendas. Sin embargo, el mercado de la renta existe y tiene un potencial muy grande. Ello lo demuestra la introducción de algunas cadenas americanas, cuya presencia en México provocará un cambio en e<sup>x</sup> proceso de distribución, agregó.

Por su parte, Arturo Domínguez Rodríguez, de la Dirección General de Bibliotecas, dependiente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, se refirió al video en el ámbito cultural y a la puesta en marcha del programa de videotecas en las bibliotecas públicas, a fin de hacer más sugerente el acceso de público a esos recintos.

Finalmente, Carlos Sánchez, director de Producción y Programación de la Cámara Nacional de la Industria de la Televisión, expuso las aportaciones de este medio en nuestro país, incorporando nuevos conceptos culturales, informativos y de entretenimiento a muchos mexicanos.

En su opinión, el enriquecimiento de la información general a través de la televisión por cable ha sido una aportación interesante hacia la construcción de sociedades más abiertas, participativas y democráticas.

Con cuarenta años de antigüedad en México, la televisión no ha logrado consolidarse en el medio educativo de la manera que se esperaba. En la década de los sesenta se especulaba sobre la enorme potencialidad de este medio en la enseñanza.

Varias escuelas y universidades equiparon sus aulas con monitores, pero realmente pocas hicieron uso de ellos. No bastaba la existencia de la televisión a fin de que hubiera un proceso de enseñanza a través de ella. Necesitaba haber, desde luego, una producción de programas educativos que se adecuaran al medio.

Fue con el desarrollo del videotape cuando la televisión se convirtió en el medio que aportaba mayores posibilidades para la enseñanza y la difusión cultural.

El video es para nosotros los arquitec-

Hoy se inaugura

#### Participarán 10 países en la primera muestra de videos sobre arquitectura

Urbanismo y medio ambiente son temas que también abordan estos filmes; como parte de la actividad habrá conferencias y mesas redondas

tos particularmente interesante, ya que nuestro campo de incidencia, como diseñadores, es el espacio arquitectónico, mismo que presenta cierta dificultad para comprenderse cabalmente.

Así lo aseveró el arquitecto Gabriel Mérigo Basurto, quien agregó: Como educadores en esta disciplina nos preocupamos por enseñar a nuestros alumnos a diseñar espacios arquitectónicos, y sólo lo podrán hacer en la medida que conozcan y comprendan el propio espacio. Debido a ello, en las escuelas de arquitectura se enseñan los principios de la perspectiva; trabajamos con maquetas a fin de simular cómo será el proyecto ya contrui-

Sin embargo, los espacios arquitectónicos se proyectan para ser vividos, y esta vivencia no puede ser simulada ni por una maqueta ni a través de una perspectiva. Esa suerte de fervor místico que despierta una catedral y que motiva al creyente a la introspección, únicamente puede sentirse dentro del propio edificio. Ni la perspectiva ni la maqueta tienen la capacidad de imitar la atmósfera.

El video, en virtud de sus características, es el medio que con mayor realismo expresa un espacio arquitectónico, y aunque nunca podrá despertar las sensaciones de una vivencia real, sí incorpora el movimiento, la llamada cuarta dimensión por algunos autores, que permite meterse en el proyecto arquitectónico para recorrerlo y sentirlo como de hecho sería en una situación real.

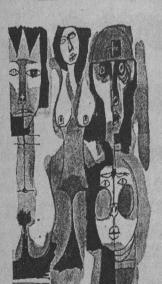
El especialista especificó: Si agregamos a estos recursos del video las enormes posibilidades de los programas de cómputo para emular las secuencias, perspectivas y recorridos dentro de un proyecto arquitectónico, éste constitúyese en el medio idóneo para comprender y estudiar espacios arquitectónicos y urba-

Además de estas ventajas, especialmente interesantes para el arquitecto, con el video tenemos, ahora sí, la valiosa oportunidad educativa pronosticada para la televisión. Prueba de ello es la "cultura

#### EI CENTRO COORDINADOR Y DIFUSOR DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (CCYDEL)

INVITA A LA CONFERENCIA

#### HUMANISMO Y DESALINEACION EN EL PENSAMIENTO AMERINDIO



QUE IMPARTIRA EL
DR. PABLO GUADARRAMA
GONZALEZ
Profesor del Departamento de
Filosofía de la Universidad
Central de las Villas, Cuba

MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1992

18:00 HRS.

Biblioteca "SIMON BOLIVAR" del CCyDEL Torre I de Humanidades, P.B.

CIUDAD UNIVERSITARIA

>

del video", a la que se integran más personas inconformes ya con la programación televisiva tradicional, estatal o privada, que ya rebasa cuarenta años de existencia.

En su inicio, la gente vio en los videogramas comerciales tan sólo la prolongación doméstica del cine, pero actualmente la producción videográfica incluye gran cantidad de títulos educativos, culturales y de capacitación, que en conjunto, abarcan un buen acervo temático.

En este contexto, y considerando el gran interés hacia este medio, la Facultad de Arquitectura organizó la Primera muestra internacional de videos sobre arquitectura, urbanismo y medio ambiente, que dará inicio hoy y concluirá el 30 del presente mes.

Esta muestra se desarrollará en el las instalaciones de la propia Facultad en Ciudad Universitaria, excepo la ceremonia inaugural, que tendrá como sede la Antigua Academia de San Carlos.

La idea de traer esta muestra a nuestro país nació del interés de dar a conocer a nuestra comunidad y sociedad en general los videogramas producidos en el mundo respecto de temas relacionados con la arquitectura, urbanismo y medio ambiente, para motivar su análisis mediante mesas de discusión.

Cuatro ponencias magistrales servirán de prologómeno a la presentación de los videogramas, y habrá mesas redondas sobre distintos temas.

La ponencia magistral sobre medio ambiente estará a cargo del doctor Octavio Rivero Serrano, coordinador del Programa Universitario de Medio Ambiente. El urbanismo y la ciudad de México es el tema que analizará el arquitecto Jorge Gamboa de Buen, coordinador general de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del Departamento del Distrito Federal.

La arquitecta Valeria Prieto, Oficial Mayor de la Secretaría de Turismo, presentará una ponencia respecto de La arquitectura y la identidad. La conferencia magistral titulada La arquitectura ante los nuevos cambios, será impartida por el director de la respectiva Facultad, maestro Xavier Cortés Rocha.

Durante los cinco días del evento se exhibirán 42 videocintas realizados en países como Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Estados Unidos, Dinamarca, Suiza, Turquía, Alemania, Canadá y México. Con excepción de los videos de nuestro país, las cintas que se presentarán ganaron los primeros lugares en las bienales europeas organizadas por el Festival Intenacional de Filmes de Arquitectura, Urbanismo y Medio Ambiente.

Los videos de México, también de gran calidad, surgieron a partir de una convocatoria de la Facultad de Arquitectura promovida entre escuelas e instituciones de la República Mexicana relacionadas con esta profesión.

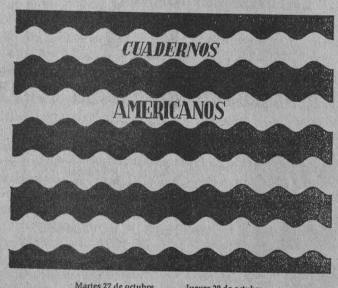
Participan el Departamento del Distrito Federal, el Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto, el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de Yucatán, el Instituto Tecnológico de Zacatecas y la Universidad Americana de Acapulco.

La Facultad de Arquitectura presentará dos videogramas producidos con el apoyo de TVUNAM y de APAUNAM: La arquitectura de fin de milenio, y El Pabellón de México en la Expo-Sevilla 92.

Esta muestra internacional también será presentada en la Universidad de Yucatán, del 16 al 19 de noviembre; en la Universidad Americana de Acapulco, del 11 al 15 de enero de 1993; en el Instituto Tecnológico de Zacatecas, del 25 al 29 de enero de 1993, así como en la Universidad de Ciudad Juárez, del 8 al 12 de febrero del próximo año.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

#### 50 AÑOS DE



MESA REDONDA

Presencia del pasado latinoamericano
Ernesto de la Torre Villar
Abelardo Villegas
Gustavo Vargas
Horacio Cerutti
Moderador: Joaquín Sánchez Macgrégor
18:00 horas

Jueves 29 de octubre
MESA REDONDA
Dimensión imaginaria de América Latina
José Luis González
Jorge Alberto Manrique
Carlos Solórzano
Liliana Weinberg
Moderador: Enrique González Rojo
17:00 horas

Salón 009

SECRETARIA DE EXTENSION ACADEMICA

# COMISION ESPECIAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ENCARGADA DE ORGANIZAR Y REALIZAR LA PRIMERA ELECCION DE INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ACADEMICOS DE AREA Y DEL CONSEJO ACADEMICO DEL BACHILLERATO



#### **INSTRUCTIVO**

PARA LA ELECCION DE LOS PRIMEROS
REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADEMICO
Y DE LOS ALUMNOS
DE FACULTADES, ESCUELAS Y UNIDADES ACADEMICAS
ANTE LOS CONSEJOS ACADEMICOS DE AREA
Y EL CONSEJO ACADEMICO DEL BACHILLERATO

#### COMISION ESPECIAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

ENCARGADA DE ORGANIZAR Y REALIZAR LA PRIMERA ELECCION DE INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ACADEMICOS DE AREA Y DEL CONSEJO ACADEMICO DEL BACHILLERATO.

#### **INSTRUCTIVO**

PARA LA ELECCION DE LOS PRIMEROS
REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADEMICO Y DE LOS ALUMNOS
DE FACULTADES, ESCUELAS Y UNIDADES ACADEMICAS,
ANTE LOS CONSEJOS ACADEMICOS DE AREA
Y EL CONSEJO ACADEMICO DEL BACHILLERATO.

#### **INDICE**

De la Convocatoria					•					. II
De la Lista de Elegibles		 •								. П
Del Padrón de Electores				•			•			. I
De la Subcomisión Local de Vigilancia										. IX
Del Registro de Fórmulas						•			•	. I
De las Boletas Electorales	•									7
De los Funcionarios de Casilla										
De la Propaganda Electoral										
Del Día de la Elección										
Del Material Electoral										
De la Jornada Electoral										
De las Causas de Nulidad de los Votos										
Del Cierre de la Votación y el Escrutinio de Casilla										
Del Recuento Total de la Votación en la Entidad :										
De la Calificación de las Elecciones										
De los Casos de Empate										
De los Casos en que no Pueda Realizarse la Elección										
De las Causas de Anulación de las Elecciones										
De la Información e Interpretación										
del Presente Instructivo									1000	VII

1) Este instructivo regirá el procedimiento para la primera elección de representantes del personal académico y de los alumnos de facultades, escuelas y unidades académicas ante los Consejos Académicos de Area y el Consejo Académico del Bachillerato.

#### De la Convocatoria.

- 2) La Comisión Especial del H. Consejo Universitario Encargada de Organizar y Realizar la Primera Elección de Integrantes de los Consejos Académicos de Area y del Consejo Académico del Bachillerato, en adelante la Comisión Especial, emitió las convocatorias generales para la ejección de representantes del personal académico y de los alumnos del Area correspondiente, de facultades, escuelas y unidades académicas, en las que se establecieron las fechas y plazos para cada una de las etapas del proceso electoral.
- 3) Las convocatorias generales se publicaron en *Gaceta UNAM* el 22 de octubre de 1992.
- 4) La dirección de cada entidad académica deberá publicar el 26 de octubre del año en curso las convocatorias locales para la elección, una para el personal académico y otra para los alumnos.

La convocatoria local deberá darse a conocer por medio de carteles que se fijarán en lugares visibles y concurridos del plantel o planteles y publicarse, en su caso, en el órgano local de información.

#### De la Lista de Elegibles.

5) La Secretaría General hará entrega a la dirección de las entidades académicas respectivas de las listas de miembros del personal académico y de los alumnos que reúnen los requisitos para ser consejeros académicos. Los directores publicarán estas listas, junto con los requisitos para ser consejero académico, para que puedan ser revisadas por el personal académico y los alumnos, así como depuradas por la Subcomisión Local de Vigilancia dentro de los plazos señalados en las convocatorias. La fecha límite para hacer ajustes a las listas de elegibles será el 13 de noviembre de 1992.

#### Del Padrón de Electores.

6) Los directores de cada entidad académica elaborarán el padrón de electores, conforme a las reglas siguientes:

a) Los profesores del Area de cada facultad, escuela o unidad académica que tengan más de tres años de antigüedad, incluyendo los profesores jubilados que se encuentren prestando sus servicios docentes en la entidad académica de que se trate, mediante contrato, en los términos del Estatuto del Personal Académico.

Para los efectos a que se refiere este inciso, la antigüedad se computará hasta el día en que se prevea realizar la elección.

b) En el caso de los alumnos, se integrará por aquellos inscritos por lo menos en una asignatura de un plan de estudios del Area correspondiente de cada facultad, escuela o unidad académica, durante el periodo lectivo en que se realice la elección. En el caso de los alumnos del posgrado, los consejos técnicos resolverán cómo se considerará a quienes estén elaborando su tesis.

Los padrones de electores se entregarán a la Subcomisión Local de Vigilancia a más tardar el 6 de noviembre de 1992, y serán publicados junto a la lista de elegibles y los requisitos para ser elector, para que puedan ser revisados por el personal académico y los alumnos y depurados, en su caso, por la Subcomisión Local de Vigilancia dentro de los plazos señalados en la convocatoria. En el caso de las dependencias del bachillerato, sólo será indispensable que en cada plantel se publique el padrón correspondiente al mismo. La fecha límite para hacer ajustes a los padrones de electores será el 19 de noviembre de 1992.

Los directores harán públicos también los locales y horarios donde la Subcomisión Local de Vigilancia llevará a cabo los ajustes al padrón de electores y a la lista de elegibles, así como el registro de fórmulas y los requisitos que deberán cubrirse para ello.

7) Una vez elaborados los padrones, el Consejo Técnico determinará el número y la ubicación de las urnas, en ninguna de las cuales podrán sufragar más de 1000 votantes. El director de la entidad informará a la Subcomisión Local de Vigilancia y a la Comisión Especial del número de urnas que se requerirán para recoger la votación.

#### De la Subcomisión Local de Vigilancia.

- 8) Conforme a las convocatorias generales para las elecciones que emitió la Comisión Especial, el Consejo Técnico correspondiente designará una Subcomisión Local de Vigilancia integrada por tres miembros, así como a tres escrutadores para hacer el cómputo total de la votación en cada entidad. Ningún candidato a consejero académico podrá ser miembro de la Subcomisión Local de Vigilancia, ni escrutador.
- 9) En las entidades académicas que abarquen diferentes instalaciones, el Consejo Técnico determinará las formas en que se realizarán y vigilarán las elecciones, pudiéndose formar en cada una de ellas subcomisiones auxiliares de vigilancia para tal efecto.
- 10) La Subcomisión Local de Vigilancia tendrá las siguientes funciones:
- a) Autorizar las correcciones que se soliciten y procedan respecto del padrón de electores y la lista de elegibles. El derecho de los interesados para hacer modificaciones o adiciones se extinguirá, tratándose de la lista de elegibles en la fecha límite para el registro de candidaturas, y en el caso del padrón de electores, el 19 de noviembre de 1992:
- b) Resolver sobre el otorgamiento del registro a las fórmulas que satisfagan los requisitos previstos en el Título Transitorio correspondiente del Estatuto General. Esto deberá ocurrir a más tardar el 17 de noviembre del año en curso. De negarse el registro, se deberá informar por escrito, y fundamentar el motivo, y la fórmula solicitante tendrá dos días hábiles para hacer aclaraciones; en caso de que la Subcomisión Local de Vigilancia confirmara la negativa, aquélla podrá inconformarse por escrito ante la Comisión Especial, la que procederá conforme a lo establecido en el artículo 14 del presente Instructivo;
- c) Recibir todas las inconformidades que se presenten y turnarlas al Consejo Técnico y a la Comisión Especial, para que estos últimos conozcan de ellas y, en su caso, resuelvan lo que corresponda de acuerdo con sus atribuciones;
- d) Hacer del conocimiento del Consejo Técnico cuando se compruebe que alguno de los integrantes de

una fórmula haya incurrido directamente en alguna de las causas de cancelación, que se indican en el artículo 14 y en la fracción XVIII del presente Instructivo; en caso de que el Consejo Técnico no haya podido resolver sobre el particular con anterioridad al día de la elección o que los actos que se imputen hayan ocurrido en esa fecha, la documentación correspondiente a las presuntas irregularidades se incorporará al paquete electoral que se turnará a la Comisión Especial;

- e) Supervisar el escrutinio;
- f) Conocer y, en su caso, resolver todas las cuestiones que se susciten durante la jornada electoral, y;
- g) Las demás que les confieran este Instructivo y la Comisión Especial.

#### Del Registro de Fórmulas.

- 11) El registro de candidatos será por fórmulas de propietario y suplente y podrá hacerse del 3 al 13 de noviembre de 1992, en los lugares y horarios que el respectivo Consejo Técnico establezca. Para que proceda el registro de una fórmula deberán cubrirse los siguientes requisitos:
- a) Cumplir los requisitos establecidos para ser consejero académico.
- b) Solicitar por escrito a la Subcomisión Local de Vigilancia el registro de la fórmula, integrada por un propietario y un suplente, debiendo los candidatos manifestar su aceptación también por escrito. En el caso de profesores candidatos al Consejo Académico del Bachillerato las fórmulas se integrarán por dos propietarios y sus suplentes.

Conjuntamente con la solicitud de registro de una fórmula se señalará el nombre, domicilio y teléfono de la persona o personas que la representará durante el desarrollo del proceso electoral. Los representantes de una fórmula podrán sustituirse en cualquier tiempo, siempre que se solicite por escrito a la Subcomisión Local de Vigilancia y ésta emita la acreditación correspondiente.

12) La Subcomisión Local de Vigilancia publicará el 16 de noviembre de 1992 la lista de las fórmulas registradas y entregará a cada una la notificación escrita

del registro. Una copia de la lista deberá enviarse a la Comisión Especial (ver artículo 35).

- 13) Ningún miembro de la Comisión Encargada de Calificar las Elecciones de Consejeros Universitarios, de la Comisión Especial, de las Subcomisiones Locales de Vigilancia o de las auxiliares, así como ninguno de los funcionarios de casilla o escrutadores, podrá ser candidato o representante de fórmula a menos que renuncie dentro de los plazos señalados en la convocatoria para el registro de fórmulas.
- 14) Procede la cancelación del registro de una fórmula por parte del Consejo Técnico, a petición por escrito de la Subcomisión Local de Vigilancia y cuando se demuestre que cualquiera de los integrantes de la fórmula correspondiente incurra en alguna de las siguientes causales:
- a) La realización de actos de violencia que causen lesiones o pongan en grave peligro la integridad física de cualquier miembro de la comunidad universitaria;
- b) La realización de actos fraudulentos que afecten gravemente el desarrollo del proceso electoral y trasciendan sustancialmente al resultado:
- c) La no observancia de las disposiciones que norman el proceso electoral y aquellas que el propio Consejo Técnico hubiere establecido con respecto del mismo, siempre que con ello se cometan graves violaciones al proceso que afecten sustancialmente el resultado final del mismo.

La solicitud de cancelación se presentará a la Subcomisión Local de Vigilancia, la que tendrá 24 horas para resolver y comunicarlo al Consejo Técnico y a la fórmula impugnada. Si a juicio de la Subcomisión Local de Vigilancia hubiere suficientes elementos para proceder a la cancelación de la fórmula, turnará en ese momento el expediente al Consejo Técnico, quien sesionará 48 horas después de haber sido notificado, citando al efecto a los implicados para que comparezcan en dicha sesión y manifiesten o prueben lo que a su derecho convenga, debiendo dictarse resolución en la propia sesión. Si la reunión del Consejo Técnico no pudiera efectuarse antes de las 24 horas previas al inicio de la elección, esta se llevará a cabo quedando la solicitud de cancelación y dictamen definitivo a cargo de la Comisión Especial del Consejo Universitario Encargada de Calificar las Elecciones de Consejeros Universitarios.

Las fórmulas cuyo registro haya sido negado o cancelado podrán inconformarse ante la Comisión Especial, la cual, de no estar en posibilidades de reunirse con antelación al día de la elección, informará a la Comisión Especial del Consejo Universitario Encargada de Calificar las Elecciones de Consejeros Universitarios, quien resolverá al dictaminar y calificar la elección. En este caso, si se encuentra procedente la inconformidad se estará a lo dispuesto en el inciso g) del artículo 34.

15) En caso de que alguno de los integrantes de una fórmula registrada renuncie a su candidatura o, con posterioridad, se verifique que no satisface los requisitos para consejero académico o se vea imposibilitado para participar en la elección, al compañero de fórmula se le permitirá participar en la elección respectiva.

#### De las Boletas Electorales.

16) Las boletas electorales en que se expresará la votación, contendrán impresas las fórmulas registradas con los nombres completos y en orden alfabético del primer apellido de cada propietario y serán diseñadas por el Consejo Técnico, de manera que se evite su falsificación y de modo que se puedan diferenciar en su caso, las que correspondan a los miembros del personal académico de las de los alumnos. Será responsabilidad del director, en su calidad de presidente del Consejo Técnico, la supervisión del proceso de elaboración de las boletas, desde su diseño hasta su entrega.

#### De los Funcionarios de Casilla.

- 17) En cada casilla habrá tres funcionarios -un presidente y dos auxiliares-, para la votación y escrutinio, que serán oportunamente designados por el Consejo Técnico correspondiente de entre los electores y mediante alguna fórmula aleatoria. Cada funcionario de casilla contará con un suplente. En cada casilla podrá haber un representante por fórmula registrada.
- 18) Los integrantes de la mesa directiva de casilla serán profesores en las elecciones de alumnos y viceversa.

19) Los funcionarios de casilla no serán elegibles como sonsejeros, salvo que renuncien a dicho cargo con suficiente anticipación y hasta antes de que en forma definitiva se hubiesen cerrado los registros de fórmulas y posibles sustituciones.

#### De la Propaganda Electoral.

20) La fecha límite para la realización de la propaganda de cada una de las fórmulas registradas será el 22 de noviembre de 1992, sin que ello represente que se retire la propaganda gráfica, salvo la de los locales donde se reciba la votación.

#### Del Día de la Elección.

- 21) Las elecciones se llevarán a cabo el miércoles 25 de noviembre de 1992, de las 8 a las 20 horas, en los lugares que los consejos técnicos indiquen.
- 22) La Comisión Especial elaborará un Instructivo que regirá el procedimiento para la jornada electoral durante la elección de los primeros representantes del personal académico y de los alumnos de facultades, escuelas y unidades académicas ante los Consejos Académicos de Area y el Consejo Académico del Bachillerato. Este Instructivo se enviará junto con el material electoral.
- 23) Los funcionarios de casilla y sus suplentes serán oportunamente convocados por la Subcomisión Local de Vigilancia para recibir el material electoral. Si los funcionarios no se presentan a tiempo serán remplazados por sus suplentes y, si éstos no estuvieren, por quien la Subcomisión designe.

#### **Del Material Electoral.**

- 24) El día de la elección el director de cada entidad hará entrega a la Subcomisión Local de Vigilancia de los paquetes electorales respectivos; éstos serán puestos a la disposición de los funcionarios de casillas, por lo menos con una hora de anticipación a la establecida para el inicio de la votación. Cada paquete estará integrado por:
  - a) El padrón de electores por casilla (dos copias),

- previamente revisado y depurado, que contendrá los nombres de los electores que sufragarán en ella en un número no mayor a 1,000;
- b) Las boletas electorales en el número que corresponda a cada casilla;
- c) Las urnas correspondientes, las cuales deberán armarse al inicio de la votación;
  - d) Los instructivos correspondientes;
- e) Las formas para levantar las actas de instalación de casilla, de cierre de la votación y de escrutinio de casilla, así como para levantar un acta de inconformidades;
  - f) Tinta indeleble:
- g) Los nombres de los representantes observadores por casilla de cada una de las fórmulas registradas; y
- h) Los demás útiles de trabajo que resulten indispensables.

#### De la jornada electoral.

25) Tan pronto el presidente de cada casilla, o quien lo sustituya, reciba el paquete electoral, procederá a la instalación de ésta junto con los demás funcionarios de casilla y los representantes de las fórmulas designados como observadores.

Para ello se levantará el acta de instalación de casilla en la que se hará constar que la urna está vacía, previa verificación por los demás funcionarios de la casilla y de los representantes de las fórmulas, y que se cuenta con las boletas electorales en número igual al de las personas inscritas en el padrón.

Después de levantada el acta de instalación, se procederá a recibir la votación, la cual será mediante voto universal, libre y secreto. En cada casilla se colocarán cabinas que permitan garantizar que el voto sea secreto.

No podrá haber más de un votante al mismo tiempo en cada cabina.

26) Para poder votar, se requerirá presentar credencial de la UNAM u otra identificación idónea con fotografía, a juicio de los funcionarios de casilla, previo acuerdo de la Subcomisión Local de Vigilancia, y encontrarse anotado en el padrón electoral.

27) Los funcionarios de casilla verificarán que el nombre del votante esté en el padrón y que la indentificación corresponda; marcarán el pulgar derecho del elector con tinta indeleble y le entregarán su boleta electoral. Acto seguido, el presidente escribirá en el padrón electoral, junto al nombre del votante, la palabra VOTO. El elector sufragará en la cabina, depositará la boleta doblada en la urna y se retirará inmediatamente de la casilla.

Los funcionarios de las casillas deberán permanecer en ellas durante todo el tiempo que duren las votaciones. No podrán ausentarse de la casilla más de uno de los funcionarios al mismo tiempo.

#### De las Causas de Nulidad de los Votos.

28) Los votos serán nulos cuando el votante hubiere seleccionado más de una fórmula registrada; o si aparece en él cualquier tipo de texto o anotación distinta a la expresión del voto; cuando la boleta sea depositada en blanco; cuando el voto se hubiere otorgado a una fórmula cuyo registro se canceló totalmente; y cuando se violen las disposiciones para la emisión del voto.

#### Del Cierre de la Votación y el Escrutinio de Casilla.

29) La casilla electoral deberá cerrarse en la hora previamente establecida a menos que a esa hora aún hubiese electores formados para votar. Cerrada la casilla, el presidente procederá, en el mismo lugar y de manera inmediata, a levantar el acta de cierre de la votación y a abrir la urna a efecto de que los funcionarios auxiliares realicen el cómputo de los votos. Acto seguido, los funcionarios de la casilla levantarán el acta de escrutinio de la casilla.

Los funcionarios de casilla y, en su caso, los representantes acreditados de las fórmulas registradas intervendrán en el levantamiento de las actas correspondientes, rubricándolas.

Concluido esto, los funcionarios de casilla, acompañados, en su caso, de los representantes acreditados de cada fórmula registrada, entregarán a la Subcomisión

Local de Vigilancia las actas de instalación, de cierre de la votación y de escrutinio de casilla; las cartas de acreditación de representantes de fórmula; las actas de inconformidades que hubiere; y el paquete electoral de la casilla correspondiente.

#### Del Recuento Total de la Votación en la Entidad.

30) Una vez recibidos los resultados parciales por casilla, los escrutadores, en presencia de la Subcomisión Local de Vigilancia y de los representantes acreditados de las fórmulas, harán la suma total de los votos. Se levantará un acta de escrutinio total que se entregará, junto con las actas y los paquetes electorales correspondientes a cada casilla, al director de la entidad académica. Este los remitirá con sus observaciones, y en los horarios que se fijen para el efecto, a la Comisión Especial quien los entregará a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario.

#### De la Calificación de las Elecciones.

31) La Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario convocará a la Comisión del H. Consejo Universitario Encargada de Calificar las Elecciones de Consejeros Universitarios, para que dictamine y califique la elección y, en su caso, haga la declaratoria correspondiente de la fórmula ganadora. Esta Comisión levantará un acta en la que se señalen estas circunstancias, enviando una copia de ella al Secretario General de la Universidad, al director de la entidad académica correspondiente y a los miembros de la fórmula triunfadora. Su resolución será definitiva.

#### De los Casos de Empate.

32) En caso de empate, la dirección de la entidad académica, previa calificación de empate por la Comisión del H. Consejo Universitario Encargada de Calificar las Elecciones, comunicará a la comunidad correspondiente del empate suscitado y del día que haya fijado la Comisión Especial para la elección de desempate. Sólo participarán las fórmulas que hubieren empatado en primer lugar. Las

fórmulas contendientes conservarán el derecho a la realización de actos de propaganda electoral.

#### De los casos en que no Pueda Realizarse la Elección.

33) Si por caso fortuito o fuerza mayor no puede celebrarse la elección el día fijado en la convocatoria, la Comisión Especial señalará una fecha posterior, a la cual se deberá dar publicidad durante un periodo previo mínimo de cinco días hábiles al de la nueva fecha de elección.

#### De las Causas de Anulación de las Elecciones.

- 34) Son causas de anulación de las elecciones:
- a) La realización de actos de violencia generados durante el proceso electoral que afecten sustancialmente el resultado de este proceso;
- b) La comisión de errores graves en el recuento de los votos que afecten sustancialmente el resultado del proceso electoral;
- c) La comisión de actos fraudulentos por parte de los electores, de los candidatos, de sus representantes, de las instancias electorales que prevé este instructivo o de cualquier otra persona, siempre que con motivo de ella exista una afectación sustancial del resultado del proceso electoral, con independencia de la responsabilidad universitaria que en cualquier caso pueda establecerse;
- d) Cuando aparezca en el recuento un número de votos que supere el 5 por ciento del número de electores empadronados que hayan ejercido el voto y esta circunstancia afecte sustancialmente el resultado final de la elección;
- e) Cuando injustificadamente se impida la presencia en las casillas de los representantes acreditados de las formulas registradas;
- f) Cuando se cometan violaciones graves al proceso electoral que afecten sustancialmente el resultado final, y
- g) En caso de que se consideren procedentes por la Comisión del H. Consejo Universitario Encargada de

Calificar las Elecciones, las inconformidades por negativa o cancelación de registro.

La solicitud de anulación sólo podrá ser presentada por los representantes de las fórmulas contendientes, la Subcomisión Local de Vigilancia, la Comisión Especial o las autoridades de la entidad académica.

En caso de anulación, la Comisión Especial emitirá la convocatoria para las nuevas elecciones entre los cinco y diez días hábiles posteriores a la comunicación que haga el director a su comunidad, en el entendido de que en este proceso serán aplicables todas las disposiciones del presente Instructivo.

La Comisión del H Consejo Universitario Encargada de Calificar las Elecciones, siempre que reciba una impugnación, dará conocimiento de ella a las otras fórmulas contendientes y a las autoridades de la entidad académica, para que expresen lo que a su derecho convenga. Asimismo, podrá allegarse todos los elementos de prueba que estime pertinentes y que no hubieran sido considerados con anterioridad. Los recurrentes podrán ofrecer nuevos medios de prueba sólo cuando sean supervinientes o no hubieran estado a su alcance por causas ajenas a su voluntad.

Las resoluciones de la Comisión Encargada de Calificar las Elecciones serán inapelables. A instancias de los facultados, esta Comisión podrá acordar por mayoría calificada que una causa especialmente grave de nulidad sea puesta a consideración del pleno del Consejo Universitario.

#### De la Información e Interpretación del Presente Instructivo.

- 35) Cualquier información a la Comisión Especial deberá comunicarse a los teléfonos 622-14-62, 622-14-63 y 548-81-93, o enviarse al primer piso de la Torre de Rectoría.
- 36) Los casos no previstos en este Instructivo serán resueltos por la Comisión Especial.
- 37) La interpretación del presente Instructivo estará a cargo del Abogado General.

Ciudad Universitaria, a 26 de octubre de 1992.

II i bien José Vasconcelos es recono-Ocido como un eminente ministro de Educación y un destacado escritor, son pocas las personas que conocen su faceta de filósofo perteneciente a la corriente estética en la filosofía del siglo XX, la cual nació paralelamente en Europa, México y Rusia, y representó una alternativa ante la filosofía alemana clásica, como la de Hegel y Kant."

Lo anterior fue manifestado por la doctora Svetlana Vasilieva Sidorova, de la Universidad Estatal de Leningrado, durante su ponencia El mito y el símbolo de Vasconcelos, el pasado 20 de octubre, en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Estéticas.

El mito tenía una especial atracción para José Vasconcelos, "porque ofrece la posibilidad de la reconstrucción de una obra ya hecha, acrecentando su nivel semático para que responda a los objetivos de la construcción de una nueva cultura latinoamericana, enriqueciéndola con nuevos sentidos y acepciones", apuntó la doctora Vasilieva.

Para Vasconcelos, el mito es asimismo una anticipación del saber revelado, mientras que para el ruso V. Ivanov la forma simbólica del mito participa en la formación del más alto concepto de realismo; es decir, de la intuición radical de las realidades supersensuales que rigen la acción del mundo sensual.

Un recorrido por su faceta de filósofo

#### El mito para Vasconcelos es una anticipación del saber revelado

El ministro mexicano ofreció conceptos que pueden contribuir hoy a la construcción de una nueva cultura latinoamericana



Svetlana Vasilieva.



#### INVITACION

Para celebrar el CCXI Aniversario de la Academia de San Carlos, la Escuela Nacional de Artes Plásticas tiene el honor de invitar a usted a los siguientes actos, que tendrán lugar el día 4 de noviembre del presente:

Espectáculo de música, poesía y danza

Patio de la Academia a las 18:00 hrs.

Inauguración de las exposiciones:

"Nostalgia de un pasado presente" del maestro Francisco Moyao

"El mundo fantástico del Hotentote"

Salas 1, 2, 3 y 4 a las 19:30 hrs.

Sala "Pedro Patiño Ixtolinque"

a las 19:30 hrs.

México, D.F., octubre de 1992

briendo lo invisible, lo noumenal. Una atención especial a las nociones del mito y del símbolo que notamos en las filosofías rusa y mexicana de los albores del siglo XX -continuó la doctora Vasilieva- está relacionada con la búsqueda de la identidad nacional. En este sentido, el mito atrae por la unión de lo individual con lo supraindividual (colec-

En el sistema de José Vasconcelos, el mito, el símbolo, el acto estético o el sistema filosófico auténtico son afines ontológicamente, porque todos cumplen

con la misma misión mística: arrancar el velo de lo visible y lo fenomenal, descu-

tivo). Por ello, en el simbolismo ruso, según Ivanov, el mito es concebido como una revelación imaginativa de la verdad

inminente, de la autoafirmación nacional y universal, mientras que para Vasconcelos la mitificación colectiva, igual que cualquier acto estético, es el misterio de

las almas que no quieren renunciar a su individualidad, pero no hallan sosiego sino en el entorno al complemento y a la

emoción de la totalidad.

La conferencista señaló que para Vasconcelos, Quetzalcóatl simboliza el aspecto ontológico del concepto del pensador mexicano como su visión de la historia de la humanidad. El mito de Quetzalcóatl le sirve para resolver el problema fundamental de la filosofía; es decir, para decidir cómo armonizar el cosmos, la naturaleza, la vida del hombre individual y la historia del género humano. La historia de la humanidad es para él como un gran manantial simbólico, como el dominio de los valores éticos y estéticos y la esfera de la cultura en general.

Para el filósofo, la historia mexicana es interpretada como una lucha entre el bien y el mal simbolizada por 2 fuerzas opuestas: Quetzalcóatl, el bien; el mal lo

encarna Huitzilopochtli.

El mito siempre es abierto a nuevas interpretaciones simbólicas; así es el de Quetzalcóatl. Según Vasconcelos, las encarnaciones de este mito en el periodo mestizo han sido Hernán Cortés, Domingo Sarmiento y, por último, él mismo.

El hecho de que Vasconcelos se identificara con el "héroe cultural" civilizador es indudable, con lo que ofrece un testimonio de su propio concepto cultural no sólo en la praxis de su actividad como ministro de Educación y Cultura, sino en su conducta en la vida real, porque siempre tenía presente la imagen del "héroe cultural" civilizador e ilustrador que le servía como modelo de conducta, señaló la doctora Vasilieva.

En el sistema de Vasconcelos, un filósofo auténtico no sólo es un artista, sino también un maestro, un guía espiritual del pueblo, un "héroe cultural" civilizador que salva a la nación de los cataclismos inmimentes. Un filósofo auténtico, tanto en sus obras como en su quehacer

pedagógico tratará de reconstruir estéticamente el ambiente que lo rodea, así como su propia vida. Sólo entonces será eficaz su sistema pedagógico. El filósofo tiene que transformar su existencia y la de sus discípulos en una obra de arte.

Por otra parte, la doctora Vasilieva subrayó que para Vasconcelos el destino individual y el colectivo son un proceso constructivo de la superación de obstáculos, un movimiento encaminado en la dirección opuesta a la cósmica, para poder superarlo y triunfar sobre él; es un proceso emotivo y estético sui géneris. El destino no solamente está orientado a superar el movimiento cósmico, sino también a superar la vida biológica. El destino de Latinoamérica -creía Vasconcelos- es inseparable del destino de la madre España.

Tal punto de vista es evidencia de la

influencia del concepto "hispanidad", en el cual la imagen de Don Quijote simboliza el destino de la raza hispánica. Este personaje, según el pensador mexicano, encarna el vertical espíritu de la raza.

Al final, la doctora Vasilieva consideró que otro "héroe cultural que simboliza el carácter nacional latinoamericano, sus rasgos psicológicos y emocionales, el amor a la fantasía y a la elocuencia, el interés a los mundos lejanos y a las otras culturas, el sentimiento estético de la vida de Ulises, que simboliza el movimiento, el deseo del movimiento, uno de los más importantes en la obra de José Vasconcelos; no es casual que una de las mejores novelas sobre la Revolución Mexicana -Ulises criollo- tenga en su título el nombre del héroe de la mitología griega.

Esther Romero Gómez

#### EI CENTRO COORDINADOR Y DIFUSOR DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

(CCYDEL)

INVITA A LA CONFERENCIA

#### LOS DESAFIOS DEL SOCIALISMO EN CUBA

QUE IMPARTIRA EL
DR. MARCELO PORTAL JIMENEZ
Director del Departamento de Filosofía de la Universidad
Central de Las Villas, Cuba

MIERCOLES 28 DE OCTUBRE DE 1992 17:30 HRS. Biblioteca "SIMON BOLIVAR" del CCYDEL Torre I de Humanidades, P.B.

CIUDAD UNIVERSITARIA

#### Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de Profesor que se especifican a continuación.

Para Profesor de Asignatura nivel "A" definitivo:

Asignatura:
Sociología
Derecho Penal II
Derecho Administrativo I
Derecho Internacional Público
Introducción al Estudio del Derecho
Derecho Civil III

#### Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo

de veinte cuartillas

b) Interrogatorio sobre la materia

c) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, en el plazo y extensión que señale la Comisión Dictaminadora correspondiente

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

I. Currículum vitae actualizado.

II. Copias de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

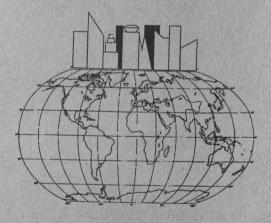
En la Secretaría Académica de la Facultad se comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada, así como la fecha de inicio de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el citado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación de los contratos de los profesores con quienes las plazas en cuestión se encuentran comprometidas.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de octubre de 1992
El Director
Doctor Máximo Carvajal Contreras

#### COLOQUIO

#### Modernidad e Identidades Sociales



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, UNAM INSTITUTO FRANCÉS DE AMÉRICA LATINA (IFAL)

#### PROGRAMA

#### Miércoles 28 de octubre

"Modernización e identidades: México en el corazón del Nuevo Mundo"

Dr. Robert Fossaert

Comentaristas:
Dr. Lorenzo Meyer
Dr. Francisco Zapata
Moderador:
Dr. Ricardo Pozas
Horcasitas

"Modernización en Europa occidental. Construcción europea e identidad cultural europea"

Dr. René Girault

Comentaristas: Dr. Jean Meyer Dr. René Millán Moderador: Dra. Matilde Luna

#### Jueves 29 de octubre

"Modernidad, diáspora y construcción de identidades" Dr. Arcadio Díaz Quiñones

Comentaristas: Prof. Marc Cheymol Dra. Francoise Perus Moderador: Mtro. Francisco Valdés

"Identidad nacional e identidades primordiales en México" Dr. Gilberto Giménez

Comentaristas: Dra. Leticia Méndez Dr. Manuel Valenzuela Moderador: Prof. Manuel Perló

28 y 29 de octubre de 1992, de 10 a 14 hrs., Auditorio Mario de la Cueva, Torre II de Humanidades 14º piso, Ciudad Universitaria

#### Normas y valores en el salón de clases editó el IIMAS y Siglo XXI

En el desarrollo de la humanidad los Ehombres se han orientado hacia algunas cosas y han rechazado otras; han manifestado preferencias. Estas rigen la práctica social en sus diversos ámbitos -el trabajo, la producción científica y los vínculos personales-. Los valores se identifican como preferencias conscientes e inconscientes que están reguladas y tienen vigencia para la mayoría de los integrantes de una sociedad.

Los valores no son, por lo tanto, una esencia; no vienen dados en la naturaleza misma de los objetos ni de los sujetos.

Se opta por definir que todo puede ser valor (actitudes, cosas, procesos, instituciones), en la medida en que los hombres lo constituyan como tal; entonces, surgen de manera orgánica en el devenir de la socialidad v se encuentran mediados en productos concretos de la práctica humana (objetos, costumbres, lenguaje, arte, ciencia, filosofía).

De esta manera definen el concepto de valor Susana García Salord y Liliana Vanella, en su libro Normas y valores en el salón de clases, coeditado por el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) y Siglo XXI.

Dividido en tres capítulos: perspectiva teórica para el estudio de los valores; observación y registro en el salón de clases y práctica escolar cotidiana, las investigadoras optan por incursionar con un enfoque socioantropológico del proceso de socialización escolarizado, donde las funciones de la escuela se observan partiendo desde el terreno de las interacciones cotidianas, más que desde la relación macrosocial entre escuela y sociedad.

El salón de clases, explican, es un espacio particular dentro de un campo específico de relaciones sociales: la escuela. De manera que la especificidad de lo "escolar" está tanto teñida o signada por la historia y la cultura de la sociedad a la que pertenece, como también de una manera no lineal ni automática la escuela resume, sintetiza y "traduce" en su propio código el de la sociedad. El salón de

clases representa así una pequeña unidad donde lo social habita estructurado de una manera particular.

En esta perspectiva, encaran el tratamiento diagnóstico y experimental de la formación en valores, dentro de la escuela, a fin de detectar los que están vigentes en la realidad cotidiana de las aulas: identificar el o los mecanismos de formación en valores y distinguir las posibilidades de intervención en este sentido.

En la presentación del facsímil estuvieron las profesoras Justa Ezpeleta, LaNormas y valores en el salón de clases Susana García Salord v Liliana Vanella

rissa Lomnitz y el director del IIMAS, Ignacio Méndez Ramírez.

Gustavo Castillo

#### **Un Paseo Cultural** Facultad de Ciencias, UNAM

#### Talleres artísticos

Programa de música, teatro, danza y talleres artísticos, 1992

#### octubre

viernes 23

miércoles 28 Festival Cultural de Bienvienida a los estudiantes de

Música de Cámara Grupo \*Komer Francisto e, Fagot y Corno muel M.Ponce, Hayd

#### noviembre

viernes 6

#### diciembre

niércoles 16
estival Musical de fin de año
derengue, Cumbias y Calipso



**Actividades Culturales** Facultad de Ciencias Universidad Nacional Autónoma de México La presentación del libro Colón en la Biblioteca Nacional de México. Homenaje a Edmundo O'Gorman. Conferencias, representó un hecho especial por varias razones. No sólo fue la coyuntura del tan omnipresente "quinto centenario"; significó, también, la oportunidad para homenajear a uno de los más grandes historiadores de este siglo, al hombre que más hondamente ha penetrado en la problemática histórica de este continente. Asimismo, sirvió para conmemorar a dos ilustres maestros fallecidos recientemente: Ignacio Osorio y Juan Ortega y Medina.

El acto, breve pero sustancioso -porque como dijera Luis Mario Schneider, lo importante no es hablar del libro, sino leerlo-, se realizó en el auditorio de la Biblioteca Nacional el pasado martes 20 de octubre; fue como si los presentes se asomaran a una ventana para contemplar al mundo O'Gormiano, a su discurso sencillo, lúcido y profundo; a sus nociones sobre la historia.

Oportunidad especial, sin duda, pues como resaltara en su momento Roberto Moreno de los Arcos, "cuántos no quisieran, sobre todo en este mes, tener a Edmundo O'Gorman hablando frente a ellos".

Acto en homenaje a Edmundo O'Gorman

### Presentación del libro Colón en la Biblioteca Nacional de México

La obra reúne una serie de conferencias sobre lo que la figura del Almirante del Mar-Oceáno y su gran empresa evocan

Edmundo O'Gorman, por su parte, también fue breve y emotivo. Comenzó con "el recuerdo nostálgico por la desaparición de dos discípulos queridos: Ortega y Medina, y Osorio". Pasó luego a referir la estrecha relación entre la historia y la literatura, para reafirmar en seguida su convicción de que la historia no es una ciencia, pese a la pretensión de muchos de sus profesionales.

Y ¿por qué no es una ciencia la historia? "Porque no tiene ni siquiera la necesidad de ser muy rigurosa. Es una curiosa batalla entre la razón y la imaginación. ¿Quién tiene la primacía? Sin duda, la imaginación. Imaginamos antes que descubrir".

Claro, agregó, "se debe tener una gran información previa. recabar fichas, hurgar documentos, buscar datos y más datos. Pero después de un trabajo grande de buscar apuntes viene, no siempre, una especie de revelación, como la de San Pablo cuando ve la luz. Ahí es donde entra la imaginación de cómo ocurrieron las cosas. Ahí es donde está lo bonito, lo divertido de hacer historia".

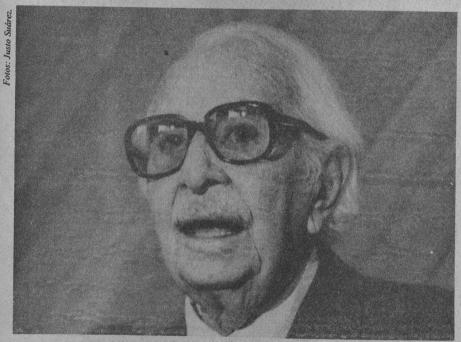
Después, el autor de La invención de América se refirió al libro -el cual reúne una serie de conferencias, efectuadas en octubre y noviembre de 1990, sustentadas por investigadores universitarios, incluido el propio O'Gorman, sobre lo que Colón y su gran empresa evocan- que se presentaba. Este, dijo, "me conmueve porque me recuerda la ocasión, hace dos años, en que nos reunimos un grupo de amigos para tratar un mismo tema".

#### La historia que quiero

Más tarde, y "para concluir", O'Gorman daría lectura a unas líneas -escritas en su libro Fantasmas en la historiografía americana-, en las que resume su sentir acerca de la historia o, como él mismo dijera, "la historia como la quiero". Texto corto que dice y enseña mucho a muchos.

"Quiero -leyó el maestro- una historia imprevisible, como lo es el curso de nuestras mortales vidas. Una historia susceptible de sorpresas y accidentes, de venturas y desventuras. Una historia tejida de sucesos que, así como acontecieron, pudieron no acontecer. Una historia sin la mortaja del esencialismo y liberada de la camisa de fuerza de una supuestamente necesaria causalidad.

"Una historia sólo inteligible con el concurso de la luz de la imaginación, una historia arte; cercana a su prima hermana, la narrativa literaria. Una historia de atre-



Don Edmundo O'Gorman.

vidos vuelos y siempre eludible como nuestros amores. Una historia espejo de almudanzas en la manera de ser del hombre. Reflejo, pues, de la impronta de su libre albedrío, para que en el foco de la comprensión del pasado no se opere la degradante metamorfosis del hombre en mero juguete de un destino inexorable."

Previamente, el maestro Arturo Gómez, coordinador y editor del libro, señaló que en octubre y noviembre de 1990, "en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM -que tiene a su cargo la conservación, acrecentamiento y difusión de los acervos de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales-, tuvo lugar, en el marco de las conmemoraciones del quinto centenario del viaje de Colón, una exposición documental que, bajo el genérico rubro de Colón en la Biblioteca Nacional de México, reunió un centenar de testimonios que se conservan en nuestra Biblioteca.

"Lo concebimos también como un homenaje a uno de los más destacados estudiosos de la gesta colombina; de la idea que de ella se ha manejado en estos 500 años y de sus proyecciones; del mexicano que más honda e inteligentemente ha penetrado en la enmarañada historiografía en torno a la figura del Almirante del Mar-Océano; Edmundo O'Gorman."

Con esa idea se realizó un ciclo de conferencias, mismas que reúne el libro.

La temática que abordaron los conferencistas, agregó Gómez, "es diversa, como la figura y los acontecimientos que rodean a Colón; sin embargo, la amalgama un común denominador: el del ejemplo de la vida y la obra del maestro O'Gorman".

Así, se abordaron temas tales como: el concepto de "encuentro de dos mundos"; la conmemoración en México del cuarto centenario del descubrimiento de América; la actual polémica mexicana en torno al descubrimiento, encuentro o invasión; el cuarto viaje de Colón y el encuentro con el mundo maya, y "la cruz y la espada en la Conquista de América"; temas expuestos -además del propio O'Gormanpor los especialistas como Roberto Mo-

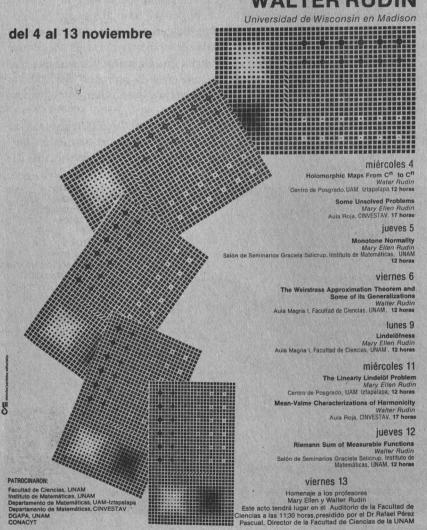
reno de los Arcos, Luis Mario Schneider, Juan Ortega y Medina, Arturo Gómez y Eduardo Matos Moctezuma. Todos, presentes en el texto.

En la presentación de Colón en la Biblioteca Nacional de México. Homenaje a Edmundo O'Gorman. Conferencias -editado por la UNAM-, estuvieron presentes el doctor José G. Moreno de Alba, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, y el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural de esta Casa de Estudios.

José Martín Juárez



# HOMENAJE A MARY ELLEN RUDIN WALTER RUDIN



#### SISTEMA TELEFONICO DIGITAL

A toda la Comunidad Universitaria se le proporciona a continuación el Directorio del Sistema Telefónico Digital de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala que entró en servicio en el transcurso de la semana.

#### ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

IZTACALA					
ADMINISTRACION	136	31100	EXTENSION UNIVERSITARIA	245	31209
MEDICINA INTEGRAL	167	31101	BIOTERIO	130	
PSICOLOGIA	197	31102	VIVARIO	258	31271
BIOQUIMICA. UNIDAD DE MORFOLOGIA	165	31125	ADMINISTRACION ESCOLAR	138	31280
SECCION DE IMPRESION	127	31135	ADMINISTRACION ESCOLAR	140	31281
DIRECCION	101	31141	ADMINISTRACION ESCOLAR	153	31282
CONSEJO TECNICO	102	31142	AAPAUNAM	181	31283
DIRECCION	103	STORES OF THE PARTY OF THE PART	ADMINISTRACION ESCOLAR	182	31284
JEFATURA DE ENFERMERIA	104		UNIDAD DE INVESTIGACION U.I.I.C.S.E.	188	31290
CLINICA ODONTOLOGICA	105		UNIDAD DE INVESTIGACION U.I.I.C.S.E.	193	31291
GOBIERNO	106		UNIDAD DE INVESTIGACION U.I.I.C.S.E.	222	31292
BIOLOGIA	107		INVESTIGACION CURRICULAR	246	31293
JEFATURA DE MEDICINA	108		NEUROCIENCIAS	247	31294
BIOLOGIA DIRECCION	109		UNIDAD DE INVESTIGACION U.I.I.C.S.E.	248	31295
CLINICAS	110		CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE	249	31296
	112		PROY. CIMA, LAB. CLINICO	250	31297
DIVISION DE POSGRADO	114	Siller Sales All Co	UNIDAD DE INVESTIGACION U.I.I.C.S.E.	254	31298
SECRETARIA ADMINISTRATIVA SERVICIO SOCIAL	115		COMISION DICTAMINADORA	134	31318
	116	31154	U.A.C.	137	31319
SECRETARIA DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO SUPERINTENDENCIA DE OBRAS	118		PROCESOS TECNICOS	189	31320
SECRETARIA AUXILIAR	121	31156	SERVICIOS'AL PUBLICO. U.A.C.	251	31321
SECRETARIA AUXILIAR. EDUCATIVA CONTINUA	122	STATE OF THE PARTY		252	31322
JEFATURA DE ENFERMERIA	124	31158 31159	HEMEROTECA. U.A.C. EDIFICIO RIB.	253 142	31223
PSICOLOGIA	131	31160	EDIFICIO BIB.	151	31335
ODONTOLOGIA	132	31161	EDIFICIO BIB.	183	31337
IDIOMAS	133	31162	DELEGACION JURIDICA	186	31338
ODONTOLOGIA	135	31163	EDUCACION CONTINUA	198	31339
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS	143	31164	INTENDENCIA		31347
SECRETARIA AUXILIAR ADMINISTRATIVA	146	31165	GOBIERNO		31348
PATRONATO	147	31166	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES		31349
SECRETARIA AUXILIAR	148	31167	VIGILANCIA		31350
DESARROLLO EDUCATIVO	149	31168	PRESUPUESTOS	163	31352
EXTENSION Y VINCULACION	150	31169	PRESUPUESTOS	175	31353
DIRECCION	152	31170	PRESUPUESTOS		31354
ACTUALIZACION PERMANENTE	156	31172	VIGILANCIA		
PLANEACION Y OPERACION	157	31173	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES		31351
CONSEJO TECNICO	158	31174	MANTENIMIENTO I		31365
PLANEACION	160	31175	LABORATORIOS	120	31375
MAESTRIA. INV. DE SERVICIO GENERAL	162	31176	CAJA. PRESUPUESTOS	126	31376
SERVICIOS GENERALES	166	31177	LABORATORIOS	141	31377
ENESEÑANZA CLINICA	168	31178	HERBARIO	191	31378
JEFATURA. SECCION ACADEMICA	169	31179	MEC. Y TELE.	256	31379
GOBIERNO	170	31180	ALMACEN GENERAL	117	31383
PERSONAL	171	31181	DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS	180	31384
JEFATURA. EDUCACION CONTINUA	173	31182	CLINICA ODONTOLOGICA	164	31387
IDIOMAS	174	31183	ENDPERIODONTOLOGICA	AND DESIGNATION OF THE PERSON NAMED IN	31388
EDUCACION CONTINUA	176	31184	ENDPERIODONTOLOGICA		31389
CONS. INV. EDUCATIVA	177	31185	EDIFICIO C.U.S.I.		31390
LABORATORIO DE MORFOLOGIA	178	31186	EDIFICIO C.U.S.I.		31391
JEFATURA DE ENFERMERIA	179	31187	EDIFICIO C.U.S.I.	PERSONAL PROPERTY AND ADDRESS.	31392
JEFATURA. EDUCACION CONTINUA	185	31188	EDIFICIO C.U.S.I.		31393
PAGADURIA	190	31189	JEFATURA DE MEDICINA	139	31394
GOBIERNO PRESTACIONES Y SERVICIOS	195	31190			
PRESTACIONES Y SERVICIOS MAESTRIA DE MOD. DE CONDUCTA	196	31191			
DEPARTAMENTO DE POSGRADO	221	31192			
U.I.I.C.S.E.	226	31193	The second secon		
CENTRO DE APOYO	234	31198	50 23		
EVALUACION YAPRENDIZAJE	235	31199	7-00	neuto soemico	
THE STATE OF THE S	237	31201	- ac	poemico	

238 31202

239 31203

240 31204

241 31205

242 31206

243 31207

244 31208





**OPTOMETRIA** 

RELACIONES Y COMUNICACIONES

JEFATURA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

UNIDAD DE EXTENSION UNIVERSITARIA

GOBIERNO

**PSICOLOGIA** 

EDIFICIO BIB.

Campeonato mundial universitario

# Hugo García y Fernando Dorantes, plata y bronce en Tae Kwon Do

En el marco del Bicentenario de la Universidad de Guadalajara, del 12 al 15 de octubre se realizó en el Coliseo Olímpico de esta casa de estudios, el III Campeonato Mundial Universitario de Tae Kwon Do, donde la selección de México se ubicó en el tercer lugar de la clasificación general, producto de dos medallas de oro, tres de plata y cinco de bronce, 10 en total.

Nuestro selectivo superó los resultados logrados en el I Mundial efectuado en Berckeley, California, donde México consiguió una medalla de plata y dos de bronce, así como en el II Mundial de Santander, España, donde se ganaron cuatro preseas de bronce.

En el reciente campeonato, que contó con la participación de 140 competidores de 17 países de Amérca, Europa y Asia, entre ellos campeones olímpicos, mundiales y asiáticos, la triunfadora fue la selección de Corea del Sur; se adjudicó

10 medallas de oro, dos de plata y tres de bronce, seguido del representativo de China Taipei.

Oro para una mexicana

La estudiante de Administración de la Universidad La Salle, Vanessa Ayala, se convirtió en la primer mujer mexicana en obtener una medalla de oro en campeonatos mundiales; ganó la final de la categoría pluma ante la coreana Kim Sung Sug. El combate terminó en empate a cuatro puntos, pero la decisión del juez de contienda dio el triunfo a nuestra compatriota.

La otra medalla de oro para México fue conseguida por el peso welter, Víctor Estrada, estudiante de Contaduría de la mencionada universidad, quien esperó más de dos horas la decisión del comité técnico del torneo, debido a una apelación de la delegación mexicana por un fallo que el juez de contienda dio en favor



Fernando Dorantes. En su debut ganó medalla de bronce.

de su compatriota, el coreano Kwang Sou Kim.

Enfrentó en la final al chino Tsu I En Liu, a quien derrotó por 5-3, para dar a nuestro país la ansiada medalla en el último combate del campeonato, que permitió a Víctor Estrada sacarse "la espinita, ya que en los Juegos Olímpicos de Barcelona, mi categoría no fue invitada".

Destacada labor de los pumas

Dentro de la Selección Mexicana fueron incluidos cuatro representantes de nuestra Casa de Estudios, quienes en opinión del entrenador nacional, José Sámano -responsable del Tae Kwon Do en la UNAM- tuvieron una destacada participación al ganar una medalla de plata y una de bronce, por conducto de Hugo García y Fernando Dorantes, respectivamente.

Los otros dos competidores *pumas*, Rosa Elena Rodríguez, en peso welter, y



Los pumas, presentes en el mundial universitario.

Julio Alvarez, en ligero, no tuvieron suerte en la competencia.

Para Hugo García, su medalla de plata tiene doble mérito, ya que por decisión propia, compitió en una categoría más alta a la que le corresponde; en consecuencia, enfrentó a rivales más altos, fuertes y con mayor potencial técnico, características que no impidieron que en su primer combate noqueara, con un giro recto al abdomen, al alemán Joerg Bruns, y derrotara 5-3 al chino Ming Hsuing Ho en la pelea semifinal. Sin embargo, en la final, la mayor fortaleza física y técnica del coreano Jong Bum Park, impidió que Hugo García obtuviera la medalla dorada.

Por su parte, Fernando Dorantes, quien debutó en competencias interna-

cionales, en su primer pelea derrotó al brasileño Weinmann Andre. En otro combate, por decisión del juez de contienda, ganó al peruano Gian Carlo Weiss, y en la semifinal perdió ante el español Valentín Sánchez.

Las demás medallas

En la categoría gallo varonil, Rafael Zúñiga (UAT) se llevó la medalla de plata al perder en la final ante el coreano Byung Uk Kim por 6-2; antes había derrotado al ecuatoriano Néstor R. Solórzano por 6-3, y al norteamericano Elbert Kim por 6-2. La otra presea plateada fue conseguida por el peso mosca Agustín Ayala (ITESO), quien antes de perder la final ante el coreano Sung Jai Maing por decisión del juez de contienda, venció al

norteamericano Justin Poos por 5-3 y al italiano Sturari Simone por 8-1.

Las restantes 4 medallas de bronce fueron logradas por Mónica del Real (UAAgs) en la categoría medio; Carlos Moreno (U de G) y Agueda Pérez (IPN), ambos en la categoría Fin, y por Bertha Jáuregui (U de G) en la categoría ligero.

El entrenador nacional José Sámano, quien fue auxiliado por los profesores Alejandro Cárdenas y Oscar Aguilar, manifestó que "esta actuación fue producto del trabajo de un verdadero equipo, con el apoyo de todos los organismos que intervinieron para facilitarnos las cosas. Esta ha sido la mejor actuación de un seleccionado mexicano de Tae Kwon Do".

Santiago Ibáñez

P R I M E R A
CONFERENCIA
LATINOAMERICANA
EN
ODONTOGERIATRIA







DEL 27 AL 31 DE OCTUBRE DE 1992 HOTELES: MONTE TAXCO Y LA BORDA

PROGRAMA ACADEMICO SEDE HACIENDA
"EL CHORRILLO", U.N.A.M.
TAXCO, GRO.

# Crean la Organización Panamericana del Deporte Universitario, Opadu

Guadalajara, Jalisco.- A fin de cubrir Gun hueco en el desarrollo del deporte estudiantil del continente americano e integrar a sus países en torno al movimiento deportivo universitario mundial, fue creada la Organización Panamericana del Deporte Universitario (Opadu).

El nacimiento de este organismo se efectuó en el marco del III Campeonato Mundial Universitario de Tae Kwon Do, que se realizó en esta ciudad.

La reunión de trabajo que dio origen a esta organización contó con la participación de representantes de Aruba, Barbados, Brasil, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Islas Vírgenes, Jamaica, República Dominicana, Perú, Ecuador y México; se puso de manifiesto la necesidad de velar por los intereses de los deportistas universitarios latinoamericanos.

Habrán de darse los pasos necesarios a fin de consolidar la Opadu, para lo cual se fijarán metas y objetivos que promuevan el progreso y unidad entre los deportistas universitarios del continente americano. Como primer paso quedó nombrado un comité organizador, cuya coordinación estará a cargo del doctor Juan Manuel González Flores, presidente del Condde; en la coordinación para Centroamérica se responsabilizó a Víctor M. García Lemus, de Guatemala, y María de los Angeles Carrillo, de Costa Rica.

En el Caribe, los responsables serán el licenciado Gil Ramón González, de Cuba; Jai Jebodhsingh, de Barbados, y Ronald Harrigan, representante de Islas Vírgenes. En Sudamérica, el profesor Taner Freie de Vercosa, delegado de Brasil, y Julio Jakob, de Uruguay.

Como invitados especiales a esta reunión de formación de la Opadu asistieron los miembros de la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU), Constantine Anastassov, y Roch Campana, vicepresidente y secretario, respectivamente, quienes también estuvieron en representación del presidente de ese organismo, Primo Nebiolo, en la inuaguración del III Campeonato Mundial Universitario de Tae Kwon Do.

Santiago Ibáñez

Líder en América Latina

# Proponen a México centro operativo del deporte universitario regional



Guadalajara, Jalisco.- Durante la reumión que sostuvo el rector de la Universidad de Guadalajara, licenciado Raúl Padilla López, con los delegados de las distintas naciones que participaron en el III Campeonato Mundial Universitario de Tae Kwon Do, el vicepresidente de la Federación Internacional de Deporte Universitario (Fisu), Constantine Anastasov, anunció que en la próxima reunión de este organismo, en su sede de Lausana, Suiza, propondrá ante el pleno del comité directivo que México sea centro operativo de la actividad deportiva universitaria de Latinoamérica.

De esta manera se fortalecerá la recién integrada Organización Panamericana del Deporte Universitario (Opadu), bajo la coordinación del doctor Juan Manuel González, presidente del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil en México.

El licenciado Raúl Padilla López agradeció la deferencia a los delegados de las naciones que tomaron parte en el Campeonato Mundial Universitario de Tae Kwon Do, que formó parte de las actividades conmemorativas del Bicentenario de la Universidad de Guadalajara.

Agregó que esta competencia deportiva, la más importante de su nivel, cumplió con todos los objetivos planteados, además de que se colaboró cordialmente con organismos como la Conade, Condde, Organización Nacional Estudiantil de Tae Kwon Do y la Federación Mexicana de esta especialidad.

Santiago Ibáñez



Dr. José Sarukhán Rector

Dr. Salvador Malo Alvarez Secretario General

Mtro. Mario Melgar Adalid Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán Secretario Auxiliar

Dr. Leoncio Lara Sáenz Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar Director General de Información



Lic. Margarita Ramírez Mandujano Directora de Gaceta UNAM

Arturo Cruz Bárcenas Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oricina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXVII Novena Epoca Número 2,693

#### Conferencia del doctor H. Arzoumanian, en el Instituto de Química

Some new catalytic carbonylation reactions under phase transfer conditions, es el título de la conferencia que el doctor H. Arzoumanian, del Laboratoire de reáctivité et catalyse, Faculté ou Saint Jerome, en Marsella, Francia, impartirá el 29 de octubre, a las 12 horas, en el auditorio del propio instituto.

# TU COMPUTADORA ;; YA

CON UN PEQUEÑO ENGANCHE Y ....

# 24 MESES PARA PAGAR!

PROMOCION LIMITADA A 50 PAQUETES

PAQUETE

COMPUTADORA

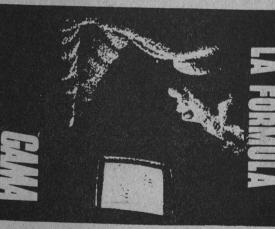
PAQUETE ARCOIRIS

HORIZONTE UNIVERSO PAQUETE PAQUETE

CITIZEN GX200 MONOCROMO MONITOR V.G.A. MONITOR V.G.A MS-DOS 5.0 MONOCROMO. 1 MB RAM D.DURO 40MB P.INTEL 80286 **20 MHZ** DRIVE H.D. CITIZEN GX200 COLOR WINDOWS MS-DOS 5.0 2 DRIVES H.D P.INTEL 80386 MPRESORA 1 MB RAM D. DURO 40MB MOUSE WINDOWS

COMPUTADORA COMPUTADORA COMPUTADORA MONITOR V.G.A. MONITOR S. V.G.A CITIZEN GX200 IMPRESORA MS-DOS 5.0 4 MB RAM 2 DRIVES H.D. D.DURO120MB P.INTEL 80386 MOUSE MS-DOS 5.0 P.INTEL80486 WINDOWS 4 MB RAM 2 DRIVES H.D. D.DURO 120MB COLOR





# \$4,200,MIL \$5,550,MIL \$7,250,MIL \$8,950,MIL

DIGITAL SISTEMAS

EN EL ENGANCHE Y EN LOS PAGOS I.V.A. INCLUIDO \$316,MIL 24 PAGOS DE \$1,221,MIL ENGANCHE

\$924,, MIL 24 PAGOS DE ENGANCHE

\$411, MIL 24 PAGOS DE \$1,595,MIL ENGANCHE:

\$1,969,MIL \$510,MIL

ENGANCHE: 24 PAGOS DE

CON ESTACIONAMIENTO TELS.639-29-48 Y 639-10-69 ROMERO DE TERREROS ENTRE LUZ SAVINON Y COL.NARVARTE **AV.CUAUHTEMOC 712** 

CON ESTACIONAMIENTO ENTRE RIO NAZAS Y RIO NILO **AV.MELCHOR OCAMPO 338** TELS.514-95-42 Y 207-53-74 COL. CUAUHTEMOC

II HO DEKS PASAR ESTA GROWTHMAD II



#### **SPARCstation IPC**

¿PORQUE COMPRAR486DX? Cuando se puede elegir entre el poder de una SUN SPARCstation IPC ó IPX

- Monitor de 16" MID-RANGE con resolución de 1152 x 900
- Procesador (RISC) SPARC 25MHz
- 8Mb. expandible a 48Mb.
- Disco Interno SCSI de 200Mb.
- Disco flexible de 1.4Mb.
- Sistema Operativo UNIX-Solaris 1.1
- Ethernet integrado
- Interface gráfica OPEN LOOK
- Incluye NFS, ONC, RPC, NIS, REX

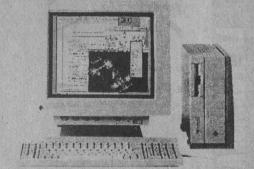
Precio UNAM 4,616 dolares\*

#### **SPARCstation IPX**

- Monitor de 16" MID-RANGE con resolución de 1152 x 900
- Procesador (RISC) SPARC 40MHz
- 16Mb. expandible a 64Mb.
- SBus (100 Mb./seg).
- Disco Interno SCSI de 200Mb.
- Disco flexible de 1.4Mb.
- Audio integrado
- Sistema Operativo Solaris 1.1
- Ethernet integrado
- Interface gráfica OPEN LOOK
- Incluye NFS, ONC, RPC, NIS y REX

Precio UNAM 6,926 dolares\*

\*No incluye IVA, ni gastos de Imp.







INGENIERIA Y CIBERNETICA APLICADA S.A. DE C.V. Cumbres de Acultzingo #17 Col. Narvarte México, 03020, D.F.